

574

30 de diciembre
de 2015

BOLETIN OFICIAL MUNICIPAL



Provincia del Chubut

www.trelew.gov.ar

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Sr. *ADRIAN DARIO MADERNA*
Intendente Municipal

Lic. *JUAN IGNACIO AGUILAR*
Secretario de Gobierno

Sr. *SERGIO ENRIQUE SARDÁ*
Secretario de Hacienda

Arq. *EMILIO F. CISTERNA*
Sec. de Planificación, Obras y
Serv. Públicos

Sr. *HÉCTOR CASTILLO*
Secretario de Desarrollo Social y
Acción Comunitaria

Sr. *JOSÉ ANTONIO GIMÉNEZ*
Sec. Coordinación y Desarrollo
Territorial

CONCEJO DELIBERANTE

Sra. *LEILA LLOYD JONES*
Concejal (Presidente)

Sra. *MARÍA FLORENCIA ROSSI*
Concejal (vice 1°)

Sr. *JOSÉ OSCAR VILLARROEL*
Concejal (vice 2°)

Sra. *MIRTA S. GALLEGOS*
Concejal

Sr. *EDELMIRO L. MORAGA*
Concejal

Sra. *MARCELA A. ROBERTS*
Concejal

LIDIA ELSA RETAMAL
Concejal

Sr. *GUSTAVO A. CASTÁN*
Concejal

Sr. *JUAN SIMÓN CIMADEVILLA*
Concejal

Sra. *MARÍA BELÉN BASKOVIC*
Concejal

SUMARIO

Pág. 2	Ordenanza N° 12036	Modificación Reglamento Interno del Concejo Deliberante
	Ordenanza N° 12184	Desafectación manzanas del dominio público
	Ordenanza N° 12211	Ampliación licencia por enfermedad de Nancy Lucero
Pág. 3	Ordenanza N° 12212	Autorización habilitación lavadero de Nery Ramón Manuel González
	Ordenanzas sintetizadas	de condonación de deudas
	Ordenanza N° 12216	Ratificación convenio con el Sr. Rodolfo Calvo
Pág. 4	Ordenanza N° 12217	Excepción a la Sra. Patricia García de la Ordenanza 11701
Pág. 5	Resolución N° 13/15	Calendario Tributario Año 2016
Pág. 6	Resolución N° 142	Veto Ordenanza sancionada con el N° 10729
	Resolución N° 144	Veto Ordenanza sancionada con el N° 10746
	Resolución N° 239	Descuento del 10% en Impuesto sobre los Ingresos Brutos y Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene
Pág. 7	Resolución N° 242	Veto Ordenanza sancionada con el N° 10718
	Resolución N° 246	Veto Ordenanza sancionada con el N° 10739
Pág. 8/16	Resoluciones sintetizadas	

ORDENANZA N° 12036**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

El artículo 98 del Reglamento Interno establece: "Las mociones de tratamiento sobre tabla, serán consideradas en el orden en que fueran propuestas y requerirán para su aprobación los votos previstos por el artículo 113 de este Reglamento".

Sin embargo, el artículo 113 dice: "La discusión en general tendrá por objeto la idea fundamental del asunto considerada en conjunto". Es decir, no dice nada sobre la cantidad de votos requeridos para aprobar las mociones de tratamiento sobre tablas. Por ello, consideramos que se debería modificar el artículo 98 por el siguiente:

Las mociones de tratamiento sobre tabla, serán consideradas en el orden en que fueran propuestas y requerirán para su aprobación de las dos terceras partes de los votos emitidos.

Asimismo consideramos que se debe modificar el artículo 112 por el siguiente:

Artículo 112: "Ningún acuerdo podrá ser tratado sin despacho de comisión, sea que se formule moción de preferencia o sobre tablas, salvo que se apruebe una resolución adoptada por las dos terceras partes de los votos emitidos afirmativos de los concejales presentes".

Finalmente se incorpora el Artículo 112 bis que quedará redactado de la siguiente manera "Los proyectos que involucren gastos quedan sujetos a lo establecido por el Art.86 de este reglamento".

Basándonos en el Artículo 173 del reglamento, las modificaciones que proponemos tienen la finalidad de esclarecer aquellos artículos que por su redacción pudieran interpretarse de manera errónea, teniendo en cuenta, además, que es imprescindible saber la cantidad de votos requeridos para la aprobación de una moción que se presente en este cuerpo y el reglamento es la principal herramienta que tienen los concejales para legislar.

POR ELLO:

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO NÚMERO 19 DE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL. EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE TRELEW, SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA

ARTÍCULO 1ro.): MODIFIQUESE el artículo 98 del Reglamento Interno el que quedará redactado de la siguiente manera:

Artículo 98:"Las mociones de tratamiento sobre tabla, serán consideradas en el orden en que fueran propuestas y requerirán para su aprobación de las dos terceras partes de los votos emitidos".

ARTÍCULO 2do.): MODIFIQUESE el Artículo 112 del Reglamento Interno de este cuerpo por el siguiente:

Artículo 112: "Ningún acuerdo podrá ser tratado sin despacho de comisión, sea que se formule moción de preferencia o sobre tablas, salvo que se apruebe una resolución adoptada por las dos terceras partes de los votos emitidos afirmativos de los concejales presentes".

ARTÍCULO 3ro.): INCORPORESE al reglamento interno de este cuerpo el Art. 112 bis que quedará redactado de la siguiente manera:

Artículo 112 bis: "Los proyectos que involucren gastos quedan sujetos a lo establecido por el Art.86 de este Reglamento".

ARTÍCULO 4to.): La presente Ordenanza tendrá vigencia a partir de la fecha de su promulgación.

ARTÍCULO 5to.): REGÍSTRESE SU SANCIÓN, GÍRESE AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL PARA SU PROMULGACIÓN, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE, DESE AL BOLETÍN OFICIAL MUNICIPAL Y CUMPLIDO ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES EL DÍA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2014. REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 10539. PROMULGADA EL DÍA: 28 DE NOVIEMBRE DE 2014.

ORDENANZA N° 12184**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

Analizada la nota N° 8169 del Departamento Ejecutivo Municipal mediante la cual Oscar Alberto Redondo, solicita desafectar del Dominio Público parte de la ochava oeste y parte de la Mza. 34 sobre calle Facundo Quiroga, parte de las Ochavas Norte y Oeste y parte de la Mza. 35 sobre calle El Carmen, parte de las ochavas Norte y Oeste y parte de la Mza 36 sobre calle Chacho Peñaloza, parte de la ochava Oeste y parte del Macizo 37 sobre calle Teniente García, parte de la ochava Oeste y parte del Macizo 38 sobre calle Cambrin, para el saneamiento de mensura de amanzanamiento que surge del expediente presentado en la Dirección General de Catastro e Información Territorial bajo el número P-1056/11.

Que realizadas las evaluaciones pertinentes por el área de Coordinación General de Planificación y Desarrollo sugiere dar el visto bueno al proyecto, que redundará en beneficio de la comunidad.

POR ELLO:

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO NÚMERO 19 DE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL. EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE TRELEW, SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA

ARTÍCULO 1ro.): DESAFECTASE del dominio público parte de la ochava Oeste y parte de la actual Mza. 34 sobre calle Facundo Quiroga; parte de las ochavas Norte y Oeste y parte de la Mza 35 sobre calle El Carmen, parte de las ochavas Norte y Oeste y parte de la Mza. 36 sobre calle Chacho Peñaloza, parte de la ochava Oeste y parte del Macizo 37 sobre calle Teniente García, parte de la ochava Oeste y parte del macizo 38 sobre calle Cambrin, para el saneamiento de mensura de amanzanamiento que surge del Expte P-1056/11 presentado en la Dirección General de Catastro e Información Territorial.

ARTÍCULO 2do.): La presente Ordenanza tendrá vigencia a partir de la fecha de su promulgación.

ARTÍCULO 3ro.): REGÍSTRESE SU SANCIÓN, GÍRESE AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL PARA SU PROMULGACIÓN, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE, DESE AL BOLETÍN OFICIAL MUNICIPAL Y CUMPLIDO ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES EL DÍA: 13 DE AGOSTO DE 2015. REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 10667. PROMULGADA EL DÍA: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

ORDENANZA N° 12211**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

Que la Señora Nancy Ethel Lucero, D.N.I N° 20.339.363, empleada en la Oficina de Rentas de la Municipalidad de Trelew, Legajo N° 5286, mediante nota de fecha 25 de Agosto del corriente año solicita al Concejo Deliberante que se le conceda la posibilidad percibir íntegramente el sueldo acorde con su categoría desde el 1° de Agosto de 2015.

Que según el Estatuto del Empleado Municipal, les corresponde a los empleados en concepto de licencia por enfermedad de largo tratamiento dieciocho meses continuos o discontinuos por la misma o distinta afección, con percepción íntegra de haberes (Artículo 14 inciso a) del Anexo II de la Ordenanza N° 838/78).

Que vencido dicho plazo y subsistiendo la causal que la originó, se le puede conceder al agente la posibilidad de extender la licencia por enfermedad de largo tratamiento por el plazo de seis (6) meses percibiendo el cien (100%) por ciento de sus haberes (Artículo 14 inciso b) del Anexo II de la Ordenanza N° 838/78).

Que la agente Lucero ha usufructuado el plazo establecido en el Artículo 14 en sus incisos a) y b); sin embargo, y según consta en la certificación médica que obra en el Expediente de referencia, aún persisten las causas de salud que motivaron el beneficio de la licencia anteriormente otorgada. En virtud de ello, se decide ampliar por seis (6) meses la licencia por enfermedad de largo tratamiento con percepción íntegra de haberes y desde el 1° de agosto del año 2015.

POR ELLO:

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO NÚMERO 19 DE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL. EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE TRELEW, SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA

ARTÍCULO 1ro.): EXCEPTUAR a la Señora Nancy Ethel Lucero, D.N.I. N° 20.339.363, Legajo N° 5286, con funciones en oficinas de Rentas de la Municipalidad de Trelew, de lo dispuesto en el Artículo 14 inciso b) de la Ordenanza N° 838/78 —Anexo II- por el período establecido en el Artículo 2° de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 2do.): CONCEDER a la agente citada la ampliación de la licencia por enfermedad por largo tratamiento con goce integro de haberes desde el 1° de Agosto del año 2015 y por el término de 6 (seis) meses.

ARTÍCULO 3ro.): La presente Ordenanza tendrá vigencia a partir de la fecha de su promulgación.

ARTÍCULO 4to.): REGÍSTRESE SU SANCIÓN, GÍRESE AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL PARA SU PROMULGACIÓN, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE, DESE AL BOLETÍN OFICIAL MUNICIPAL Y CUMPLIDO ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES EL DÍA: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2015. REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 10692. PROMULGADA EL DÍA: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

ORDENANZA N° 12212

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Mediante el Expte. N° 23868, el contribuyente González, Nery Ramón Manuel D.N.I. 28.781.545 solicita una excepción a la Ordenanza N° 11701/12, la cual reglamenta el uso de suelo, a los efectos de poder habilitar un lavadero de autos en una zona no permitida para ejercer dicha actividad por la normativa mencionada.

Dada la situación económica precaria del contribuyente, ya que se encuentra desempleado y sin ningún tipo de ingresos según consta en la documentación presentada por el mismo y, considerando, que es facultad de este concejo otorgar una excepción a la Ordenanza de Uso de suelo.

Por lo expuesto, los integrantes de la comisión de Planeamiento, Servicios y Obras Públicas han decidido otorgar la excepción a la Ordenanza N° 11701/12 a los efectos que pueda obtener la habilitación solicitada.

POR ELLO:

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO NÚMERO 19 DE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL. EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE TRELEW, SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA

ARTÍCULO 1ro.): EXCEPTÚASE al contribuyente González, Nery Ramón Manuel DNI 28.781.545 del cumplimiento de la Ordenanza N° 11701/12 de Uso de Suelo para habilitar un lavadero en la Calle Ameghino N° 645 de la ciudad de Trelew.

ARTÍCULO 2do.): OTORGUESE la Habilitación Comercial por un período de 2 (dos) años.

ARTÍCULO 3to.): La presente Ordenanza tendrá vigencia a partir de la fecha de su promulgación.

ARTÍCULO 4to.): REGÍSTRESE SU SANCIÓN, GÍRESE AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL PARA SU PROMULGACIÓN, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE, DESE AL BOLETÍN OFICIAL MUNICIPAL Y CUMPLIDO ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES EL DÍA: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015. REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 10701. PROMULGADA EL DÍA: 19 DE OCTUBRE DE 2015.

ORDENANZA N° 12213

ARTÍCULO 1ro.): CONDÓNASE la deuda que mantiene con este Municipio en concepto de Impuesto Inmobiliario y Tasas de Servicios el Padrón N° 0011494/0000, hasta la cuota N° 11 del año 2015, inclusive. ARTÍCULO 2do.): EXÍMESE a dicho Padrón, hasta la cuota N° 12, inclusive del corriente año.

DADA EN LA SALA DE SESIONES EL DÍA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2015. REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 10721. PROMULGADA EL DÍA: 21 DE DICIEMBRE DE 2015.

ORDENANZA N° 12214

ARTÍCULO 1ro.): CONDÓNASE la deuda que mantiene con este Municipio en concepto de Impuesto Inmobiliario y Tasas de Servicios el Padrón N° 16074/0000, hasta la cuota N° 11 del año 2015, inclusive. ARTÍCULO 2do.): EXÍMESE a dicho Padrón, hasta la cuota N° 12, inclusive del corriente año.

DADA EN LA SALA DE SESIONES EL DÍA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2015. REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 10722. PROMULGADA EL DÍA: 21 DE DICIEMBRE DE 2015.

ORDENANZA N° 12215

ARTÍCULO 1ro.): CONDÓNASE la deuda que mantiene con este Municipio en concepto de Impuesto Inmobiliario y Tasas de Servicios el Padrón N° 0019409/0000, hasta la cuota N° 12 del año 2015, inclusive.

DADA EN LA SALA DE SESIONES EL DÍA: 03 DE DICIEMBRE DE 2015. REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 10742. PROMULGADA EL DÍA: 21 DE DICIEMBRE DE 2015.

ORDENANZA N° 12216

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Que el Departamento Ejecutivo Municipal envía para análisis, solicitando su ratificación, un convenio suscripto entre la municipalidad de Trelew y el Señor Rodolfo Calvo.

Que el objeto del convenio es la compensación de una superficie entregada por el Señor Calvo, para posibilitar la apertura de una calle.

Que la apertura de esta calle, en todo el ancho de su medida establecida por Ordenanza N° 11.701, es necesaria para la ejecución de obras del tendido eléctrico.

Que surge la apertura de calle del ante proyecto de urbanización y futuro fraccionamiento sobre un inmueble del contribuyente identificado como fracciones 34 y 38 del Sector 7 de la Circunscripción 4.

Que el contribuyente debía entregar para calle, la mitad del ancho correspondiente, pero a fin de posibilitar las obras mencionadas más arriba se le solicitó, y este aceptó la apertura de la calle en todo su ancho, comprometiendo la Municipalidad la compensación de la superficie que no estaba obligado a entregar para calle.

Que por tal motivo se suscribió un convenio por el cual el contribuyente permitía la apertura de la calle, y con posterioridad otro acuerdo por el cual se estableció la compensación.

Que la superficie en más entregada por el contribuyente es de 6689.7 metros cuadrados, la cual se compensa en el acuerdo liberándolo de la obligación de dejar reserva fiscal en el fraccionamiento que lleva adelante en el inmueble identificado como Circunscripción 4, Sector 7, Fracción 34, por una superficie de 5219.30 metros cuadrados, y autorizándolo a que deduzca los restantes 1470.40 metros cuadrados, de la reserva fiscal que surge del plano de mensura que tramitó por Expediente N° P -836-14 de la Dirección General de Catastro e Información Territorial de la Provincia, y que corresponde que se identifica como Fracción 32 de igual Circunscripción y Sector, y surgió del fraccionamiento que dió origen a la fracción 38.

Que la superficie de 1470.40 metros cuadrados a deducir, se hará efectiva mediante una nueva mensura que la deslinde, debiendo respetarse en todo momento la ubicación según croquis que como Anexo II integra la presente Ordenanza.

Que corresponde desafectar del dominio público la superficie a deducir.

POR ELLO:

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO NÚMERO 19 DE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL. EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE TRELEW, SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA

ARTICULO 1ro.): RATIFICAR el convenio suscripto entre la Municipalidad de Trelew y el Señor Rodolfo Calvo, el cual se encuentra registrado al Tomo II, Folio 72, bajo el número 232 del registro Público de Contratos de la Municipalidad de Trelew, que como Anexo I se agrega a la presente Ordenanza formando parte íntegramente de ella.

ARTICULO 2do.): DESAFECTAR del dominio público la superficie aproximada de 1470.40 metros cuadrados que surgirá de la mensura de deslinde que debe llevarse adelante para hacer efectivo el Convenio ratificado en el Artículo 1°)

ARTICULO 3ro.): AUTORIZAR al Señor Rodolfo Calvo, a llevar adelante la mensura de deslinde mencionada en el Artículo precedente.

ARTICULO 4to.): La presente Ordenanza tendrá vigencia a partir de la fecha de su promulgación.

ARTICULO 5to.): REGÍSTRESE SU SANCIÓN, GÍRESE AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL PARA SU PROMULGACIÓN, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE, DESE AL BOLETÍN OFICIAL MUNICIPAL Y CUMPLIDO ARCHIVASE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES EL DÍA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2015. REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 10725. PROMULGADA EL DÍA: 21 DE DICIEMBRE DE 2015.

CONVENIO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE TRELEW Y EL SR. RODOLFO CALVO PARA LA COMPENSACION DE CESION DE LA SUPERFICIE NECESARIA PARA LA APERTURA DE UNA CALLE.

Entre la Municipalidad de Trelew representada en este acto por el Señor Intendente Municipal Máximo Gabriel PEREZ CATAN y el Coordinador General de Planificación y Desarrollo Miguel Ángel D. ROLDAN, con domicilio en Rivadavia 390 de la Ciudad de Trelew, en adelante LA MUNICIPALIDAD, por una parte y por la otra el Señor Rodolfo CALVO DNI 7.821.948 con domicilio en Cabot 260 de la ciudad de Trelew, en adelante EL PROPIETARIO, con la intención de celebrar un acuerdo mediante el cual LA MUNICIPALIDAD compense a EL PROPIETARIO por la cesión que este último realizó oportunamente de una superficie de 1400 metros cuadrados del inmueble identificado como Circunscripción 4, Sector 7, Fracción 38 Padrón Municipal 134.624, y en tal sentido LAS PARTES manifiestan lo siguiente:

Que por el Convenio registrado al T° 2 F° 38 bajo el número 15 de fecha 09 de febrero del 2014, LAS PARTES convinieron que EL PROPIETARIO cedía parte de la superficie del inmueble ya mencionado para la apertura de una calle lindera con la Quinta 2 conforme a la descripción realizada en la Cláusula SEGUNDA del convenio citado, que permitiera la ejecución de obras relacionadas con el servicio de energía eléctrica;

Que es voluntad de LA MUNICIPALIDAD compensar a EL PROPIETARIO tal cesión, entendiéndose que correspondiéndole ceder "media calle" (10 metros de ancho), cedió el ancho completo de una calle;

Que para ello LA MUNICIPALIDAD ofrece a EL PROPIETARIO y este acepta, deducir la superficie en más que cedió (6689,70 metros cuadrados) de la resultante del 12% de Reserva Municipal (5219.30 metros cuadrados) que debe entregar EL PROPIETARIO en el fraccionamiento que lleva adelante sobre el inmueble de su titularidad identificado como Conscripción 4, Sector 7 Fracciones 34, de modo tal que quedará en total favor de EL PROPIETARIO la superficie identificada como reserva fiscal en los planos de ante proyectos de esta fracción;

Que dispensando al propietario de la obligación de dejar en el fraccionamiento citado "Reserva Fiscal", queda aún en su favor un remanente de 1470 metros cuadrados;

Que este remanente en su favor será compensando autorizándolo a deducir dicha superficie de la que resulte de aplicar el porcentaje de Reserva Fiscal sobre la fracción 38 del Sector 7 Circunscripción 4;

Que por lo expresado LAS PARTES CONVIENEN:

PRIMERO: LA MUNICIPALIDAD ofrece y EL PROPIETARIO acepta como compensación por la superficie de 6689.70 metros cuadrados: liberarlo de la obligación de dejar Reserva Fiscal en el fraccionamiento que se realiza sobre el inmueble identificado como Circunscripción 4 Sector 7 Fracción 34 (5219.30 metros cuadrados) y autorizado a que deduzca el remanente en su favor de 1470.40 metros cuadrados de la superficie en concepto de Reserva Fiscal del fraccionamiento que lleva adelante en el inmueble identificado como Circunscripción 4 Sector 7 Fracción 38

SEGUNDO: AUTORIZAR a EL PROPIETARIO a reformular el anteproyecto de fraccionamiento que se lleva adelante mediante expedientes 1343/13, 13710/11 y 407/13, de modo que la reserva municipal resultante se disminuya conforme al presente acuerdo.

TERCERO: LA MUNICIPALIDAD deja expresado que el presente acuerdo debe ser ratificado por el Concejo Deliberante.

CUARTO: Para cualquier divergencia sobre el cumplimiento del presente convenio LAS PARTES se someten voluntariamente a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Ordinarios de la Provincia del Chubut con asiento en la ciudad de Trelew.

Sin más y en prueba de conformidad LAS PARTES suscriben dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, quedando cada una en poder del suyo, en la ciudad de Trelew a los 07 días del mes de octubre de 2015.

ORDENANZA N° 12217

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

La Señora Patricia Andrea García, D.N.I. N° 26. 237.059, adquirió un terreno en el Loteo Los Álamos, ubicado en la Chacra N° 77 de la ciudad de Trelew a través de un boleto de compraventa que suscribió en el año 2010. El terreno tiene la presentación de la mensura de fraccionamiento que realizó el agrimensor Raúl Benesperi en la Dirección Provincial de Catastro, además cuenta con la red de agua, estando en construcción la infraestructura básica de energía eléctrica por parte de la Cooperativa Eléctrica de Consumo y Vivienda Limitada de Trelew, contando con autorización de Camuzzi y ENERGAS para realizar la obra de gas, cumpliendo de esta forma con la Ley Provincial I- N° 36 (antes Ley 1425).

La Señora García necesita que la Municipalidad de Trelew le apruebe los planos de obra para poder realizar la escritura traslativa de dominio, es por ello que el día 22 de Mayo del corriente año presentó una nota ante este Concejo Deliberante solicitando una excepción con respecto a los servicios básicos obligatorios para poder poner el terreno a su nombre.

Que luego de haber analizado el Expediente en la Comisión de Planeamiento de Obras y Servicios Públicos, no se encuentra objeción alguna para conceder la excepción que solicita la Señora García.

POR ELLO:

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO NÚMERO 19 DE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL. EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE TRELEW, SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA

ARTÍCULO 1ro.): EXCEPTUESE a la Señora Patricia Andrea GARCÍA, D.N.I. N° 26. 237.059, del cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 15° de la Ordenanza N° 11.701/12 —Uso del Suelo- respecto de los servicios básicos obligatorios para hacer la escritura traslativa de dominio del terreno ubicado en la Chacra 77, Parcela 5, Sector 11, Circunscripción 2, Ejido 37 de la ciudad de Trelew.

ARTÍCULO 2do.): La presente Ordenanza tendrá vigencia a partir de la fecha de su promulgación.

ARTÍCULO 3ro.): REGÍSTRESE SU SANCIÓN, GÍRESE AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL PARA SU PROMULGACIÓN, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE, DESE AL BOLETÍN OFICIAL MUNICIPAL Y CUMPLIDO ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES EL DÍA: 03 DE DICIEMBRE DE 2015. REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 10751. PROMULGADA EL DÍA: 21 DE DICIEMBRE DE 2015.

RESOLUCIÓN N° 13 DE FECHA 16-12-15

VISTO:

El Código Tributario Municipal, la Ordenanza Tarifaria para el Año 2016 N° 12202; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario establecer el Calendario Tributario para el Año 2016 por el cual se regirán los distintos gravámenes que recauda el Municipio;

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TRELEW
R E S U E L V E**

ARTÍCULO 1º)

Fíjase el Calendario Tributario Año 2016 para los siguientes gravámenes:

- a) **IMPUESTO AL PARQUE AUTOMOTOR, IMPUESTO INMOBILIARIO Y TASAS DE SERVICIOS** (Tasa de Limpieza y/o Conservación de la Vía Pública, Tasa de Mantenimiento y Conservación de Desagües Pluviales, Recolección de Residuos Domiciliarios, Fondo Construcción de Obras Pluviales, Fondo Mantenimiento Obras de Infraestructura, Fondo Mantenimiento de Espacios Públicos y Tasa Ocupación de Tierra), **Y ADICIONAL A LOS TERRENOS BALDÍOS:**

Pago Mensual:

1º CUOTA	15 de enero de 2016	7º CUOTA	15 de julio de 2016
2º CUOTA	15 de febrero de 2016	8º CUOTA	16 de agosto de 2016
3º CUOTA	15 de marzo de 2016	9º CUOTA	15 de septiembre de 2016
4º CUOTA	15 de abril de 2016	10º CUOTA	17 de octubre de 2016
5º CUOTA	16 de mayo de 2016	11º CUOTA	15 de noviembre de 2016
6º CUOTA	15 de junio de 2016	12º CUOTA	15 de diciembre de 2016

Pago Anual Adelantado: el último día hábil del mes correspondiente, con las modalidades establecidas en la Ordenanza n° 12202 - CAPÍTULO XXIV - Artículo n° 71.-

- b) **IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS CONTRIBUYENTES DIRECTOS Y TASA POR INSPECCIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE**, liquidación unificada:

Pago Mensual:

Mes 12/2015	21 de enero de 2016	Mes 06/2016	21 de julio de 2016
Mes 01/2016	22 de febrero de 2016	Mes 07/2016	22 de agosto de 2016
Mes 02/2016	21 de marzo de 2016	Mes 08/2016	21 de septiembre de 2016
Mes 03/2016	21 de abril de 2016	Mes 09/2016	21 de octubre de 2016
Mes 04/2016	23 de mayo de 2016	Mes 10/2016	21 de noviembre de 2016
Mes 05/2016	21 de junio de 2016	Mes 11/2016	21 de diciembre de 2016

Presentación DDJJ Anual (II.BB.) 2015:

Artículo 62, Ord. Tarifaria N° 12202	29 de enero de 2016
Artículos 31 y 70, Ord. Tarifaria N° 12202	31 de marzo de 2016

- c) Ordenanza N° 12202 – Capítulo VI – Contribuciones que inciden sobre las Diversiones y Espectáculos Públicos – Artículo 18° - Incisos j y k, Capítulo VIII – Contribuciones que inciden sobre la Ocupación o Utilización de Espacios del Dominio Público – Artículo 23° - Incisos f – g- i – j – k – l , el día 30 de junio de 2016.-
- d) Ordenanza N° 12202 – Capítulo VIII – Contribuciones que inciden sobre la Ocupación o Utilización de Espacios del Dominio Público – Artículo 23° - Inciso h, igual fecha de vencimiento que la establecida en el punto b) de la presente.-
- ARTÍCULO 2º) Fijase para las Entidades Oficiales – PAGO ANUAL – Año 2016 para el Impuesto Inmobiliario y Tasas de Servicios e Impuesto al Parque Automotor, el día 11 de julio de 2016.-
- ARTÍCULO 3º) En caso que alguno de los días fijados en los artículos precedentes, fuera considerado por la autoridad pertinente como feriado, no laborable o similar, automáticamente el mismo será trasladado al día hábil inmediatamente siguiente.-
- ARTÍCULO 4º) Refrendará la presente Resolución el Señor Secretario de Hacienda.-
- ARTÍCULO 5º) Regístrese, dese al Boletín Oficial Municipal y cumplido Archívese.-

RESOLUCIÓN N° 142 DE FECHA 18-12-15

VISTO:

El expediente N° 5868/15 (24.165 del Concejo Deliberante); y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado expediente tramita la promulgación de la Ordenanza sancionada bajo el N° 10729, mediante la cual se pretende la cesión de una superficie de 1050 metros cuadrados dentro de la Fracción 40 — Sector 4 — Circunscripción 2 — Partida Inmobiliaria 17160 del ejido de la ciudad de Trelew a favor del Club de Kayaks Trelew;

Que es intención del Departamento Ejecutivo Municipal CEDER en forma definitiva el inmueble al Club mencionado;

Que este Departamento Ejecutivo comparte la opinión obrante a fs. 41, emitida por la Coordinación de Asesoría Legal;

Que es atribución del Señor Intendente VETAR las ordenanzas sancionadas por el Concejo Deliberante, conforme lo prescribe la Carta Orgánica Municipal en su artículo 28.2;

Que por lo expuesto se corresponde vetar la Ordenanza sancionada bajo el N° 10729;

Que nada obsta al dictado de este acto administrativo;

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TRELEW

RESUELVE:

Artículo 1°.- VETAR la Ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante bajo el N° 10729, por las razones expuestas en los considerandos precedentes.-

Artículo 2°.- REMITIR al Concejo Deliberante el Expediente N° 5868/15 (24.165 C.D.), donde se encuentra agregado el proyecto mencionado en el artículo anterior.-

Artículo 3°.- REFRENDARA la presente Resolución el Señor Secretario de Gobierno.-Artículo 4°.- REGISTRESE, dese al Boletín Oficial Municipal, notifíquese y cumplido, - ARCHIVESE.-

RESOLUCIÓN N° 144 DE FECHA 18-12-15

VISTO:

El expediente N° 6590/15 (24.243 del Concejo Deliberante); y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado expediente tramita la promulgación de la Ordenanza sancionada bajo el N° 10746, mediante la cual se ratifica en todos sus términos el Convenio celebrado entre el Departamento Ejecutivo Municipal y la Fundación Foro Patagónico de Ciencia y Tecnología que tiene como objeto fortalecer la radio municipal;

Que este Departamento Ejecutivo comparte la opinión obrante a fs. 18, emitida por la Coordinación de Asesoría Legal;

Que es atribución del Señor Intendente VETAR las ordenanzas sancionadas por el Concejo Deliberante, conforme lo prescribe la Carta Orgánica Municipal en su artículo 28.2;

Que por lo expuesto corresponde vetar la Ordenanza sancionada bajo el N° 10746; Que nada obsta al dictado de este acto administrativo;

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TRELEW

RESUELVE:

Artículo 1°.- VETAR la Ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante bajo el N° 10746, por las razones expuestas en los considerandos precedentes.-

Artículo 2°.- REMITIR al Concejo Deliberante el Expediente N° 6590/15 (24.243 C.D.), donde se encuentra agregado el proyecto mencionado en el artículo anterior.-

Artículo 3°.- REFRENDARA la presente Resolución el Señor Secretario de Gobierno.-

Artículo 4°.- REGISTRESE, dese al Boletín Oficial Municipal, notifíquese y cumplido, - ARCHIVESE.-

RESOLUCIÓN N° 239 DE FECHA 28-12-15

VISTO:

El artículo 76 de la Ordenanza Tarifaria Anual 2016 - N° 12.202; y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 76 de la Ordenanza Nro. 12.202, dentro del Capítulo XXVI "DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS", autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a establecer y reglamentar un descuento del 10,00 % (diez por ciento) por el pago en término del Impuesto sobre los Ingresos Brutos y de la Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene.

Que durante el ejercicio fiscal 2015 se ha practicado un descuento por pago en término de los tributos: Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene e Impuesto sobre los Ingresos Brutos, equivalente al 7,50 % del monto total a pagar.

Que el descuento otorgado ha generado un buen incentivo a la presentación y pago de los tributos en término.

Que el Ejecutivo Municipal entiende necesaria la continuidad del descuento para los contribuyentes que cumplen con sus obligaciones formales y materiales.

Que por todo lo expuesto resulta pertinente y oportuno el normado de la presente.

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TRELEW
R E S U E L V E**

ARTICULO 1º: Establézcase para el *Ejercicio Fiscal 2016* un descuento del 10,00 % (diez por ciento) en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos y la Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene, por el pago total del periodo correspondiente hasta su vencimiento, según lo establecido en el calendario tributario anual.

ARTICULO 2º: A efectos de lo enunciado en el artículo anterior, el descuento será aplicable únicamente sobre los Tributos a Ingresar luego de deducidos todos los créditos computables del periodo, en los casos que se detallan a continuación, y siempre que no posean deuda vencida a la fecha del pago:

1. En el Impuesto sobre los Ingresos Brutos:

a)- Contribuyentes Directos inscriptos en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos en la ciudad de Trelew.

b)- Contribuyentes incorporados en el "Acuerdo Interjurisdiccional de Atribución de Base Imponible para Contribuyentes Directos del Impuesto sobre los Ingresos Brutos de la Provincia del Chubut", que tengan incorporada la Jurisdicción Trelew.

2. En la Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene:

Contribuyentes habilitados en la Ciudad de Trelew. El descuento establecido en el presente inciso, no será de aplicación para aquellos contribuyentes que no posean inscripción en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos en la ciudad de Trelew o incorporada la Jurisdicción Trelew, dentro del Acuerdo Interjurisdiccional mencionado en el inciso b) del punto anterior.

ARTICULO 3º: El descuento que surja por aplicación de la presente no podrá generar o incrementar, bajo ninguna circunstancia, saldos a favor del contribuyente en la Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene o en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos.

ARTICULO 4º: Cuando la Dirección de Fiscalización detecte que el contribuyente ha presentado su declaración jurada incluyendo errores en la determinación del tributo o en el cómputo de la Base Imponible, y su resultado final difiera en más de un 10% respecto del cálculo original, se perderán todos los descuentos otorgados oportunamente en el periodo de verificación.

ARTICULO 5º: Cuando el contribuyente rectificara voluntariamente una declaración jurada por errores en la determinación del tributo, en el cómputo de la Base Imponible o retenciones practicadas, y su resultado final difiera en hasta un 10% respecto del cálculo original, no perderá los descuentos otorgados oportunamente.

ARTICULO 6º: La presente Resolución tendrá vigencia a partir del vencimiento establecido para el periodo 01/2016.-

ARTICULO 7º: Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial Municipal y cumplido ARCHÍVESE.-

RESOLUCIÓN N° 242 DE FECHA 28-12-15

VISTO:

El expediente N° 22789/14 del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado expediente tramita la promulgación de la Ordenanza sancionada bajo el N° 10718, mediante la cual se pretende la modificación del artículo 95° del Código Tributario Municipal;

Que en tal sentido este Departamento Ejecutivo comparte la opinión obrante a fs. 40, emitida por la Coordinación de Asesoría Legal;

Que es atribución del Señor Intendente VETAR las ordenanzas sancionadas por el Concejo Deliberante, conforme lo prescribe la Carta Orgánica Municipal en su artículo 28.2;

Que por lo expuesto corresponde vetar la Ordenanza sancionada bajo el N° 10718; Que nada obsta al dictado de este acto administrativo;

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TRELEW
RESUELVE:**

Artículo 1°.- VETAR la Ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante bajo el N° 10718, por las razones expuestas en los considerandos precedentes.-

Artículo 2°.- REMITIR al Concejo Deliberante el Expediente N° 22789, donde se encuentra agregado el proyecto mencionado en el artículo anterior.-

Artículo 3°.- REFRENDARA la presente Resolución el Señor Secretario de Gobierno.-Artículo 4°.- REGISTRESE, dése al Boletín Oficial Municipal, notifíquese y cumplido, - ARCHIVESE.-

RESOLUCIÓN N° 246 DE FECHA 28-12-15

VISTO:

El expediente N° 4016/15 (24.242 del Concejo Deliberante); y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado expediente tramita la condonación de deuda que mantiene con este Municipio en concepto de Impuesto al Parque Automotor el vehículo individualizado con el DOMINIO OYE-528;

Que en el mencionado expediente obran informes de las áreas técnicas pertinentes del Municipio de los cuales surge la imposibilidad de acceder a lo solicitado;

Que este Departamento Ejecutivo comparte en un todo el dictamen emitido por la Coordinación de Asesoría Legal;

Que es atribución del Señor Intendente VETAR las ordenanzas sancionadas por el Concejo Deliberante, conforme lo prescribe la Carta Orgánica Municipal en su artículo 28.2; Que por lo expuesto se corresponde vetar la Ordenanza sancionada bajo el N° 10739;

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TRELEW
RESUELVE:**

Artículo 1°.- VETAR la Ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante bajo el N° 10739 por las razones expuestas en los considerandos precedentes.-

Artículo 2°.- REMITIR al Concejo Deliberante el Expediente N° 4016/15 donde se encuentra agregada la Ordenanza mencionada en el artículo anterior.-

Artículo 3°.- REFRENDARA la presente Resolución el Señor Secretario de Gobierno.-Artículo 4°.- REGISTRESE, dése al Boletín Oficial Municipal, notifíquese y cumplido, ARCHIVÉSE.-

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

- N° 1 – 14-12-15: Designar en el cargo de Secretario de Gobierno de la Municipalidad de Trelew al Sr. Juan Ignacio Aguilar, DNI. 30.038.803, a partir del 11 de diciembre de 2015, por lo expuesto en los considerandos que anteceden.
- N° 2 – 14-12-15: Designar en el cargo de Secretario de Hacienda de la Municipalidad de Trelew al Sr. Sergio Enrique Sardá, DNI. 14.375.586, a partir del 11 de diciembre de 2015, por lo expuesto en los considerandos que anteceden.
- N° 3 – 14-12-15: Designar en el cargo de Secretario de Planificación, Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Trelew al Sr. Emilio Federico Cisterna, DNI. 30.088.526, a partir del 11 de diciembre de 2015, por lo expuesto en los considerandos que anteceden.
- N° 4 – 14-12-15: Designar en el cargo de Secretario Coordinación y Desarrollo Territorial de la Municipalidad de Trelew al Sr. José Antonio Giménez, DNI. 20.541.693, a partir del 11 de diciembre de 2015, por lo expuesto en los considerandos que anteceden.
- N° 5 – 14-12-15: Designar en el cargo de Secretario de Desarrollo Social y Acción Comunitaria de la Municipalidad de Trelew al Sr. Héctor Castillo, DNI. 23.791.131, a partir del 11 de diciembre de 2015, por lo expuesto en los considerandos que anteceden.
- N° 6 – 14-12-15: Apruébase la reestructuración funcional de dependencias y reubicaciones de personal de las Secretarías y Coordinaciones Generales contempladas en la Ordenanza N° 12200. Apruébase el Organigrama del Departamento Ejecutivo Municipal. Déjense sin efecto las designaciones de los funcionarios que se encuentran ejerciendo sus cargos al día de la fecha, atento a la reestructuración y las nuevas designaciones de funcionarios que aquí se aprueban. Deróganse todos los instrumentos legales que se opongan a la presente, con excepción de las citadas en el visto.
- N° 14 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Sub Programa Gobierno Digital, dependiente de la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Trelew al Sr. Juan Ramiro Narambuena, DNI. 34.665.045, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario, por lo expuesto en los considerandos que anteceden.
- N° 15 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Sub Programa Asesoría Legal y Técnica dependiente de la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Trelew a la Sra. María Belén Medina, DNI. 28.870.443, a partir del día 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario, por lo expuesto en los considerandos que anteceden.
- N° 16 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Sub Programa Administración, dependiente del Programa Recursos Humanos de la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Trelew a la Sra. Natalia Victoria Evans, DNI. 24.449.613, legajo municipal 4747, a partir del día 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario, por lo expuesto en los considerandos que anteceden.
- N° 17 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Sub Programa Control y Licencias dependiente del Programa Recursos Humanos de la Secretaría de Gobierno, a la Sra. Andrea Verónica Andrade, DNI. 29.066.746, legajo 5517, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario, por lo expuesto en los considerandos que anteceden.
- N° 18 – 17-12-15: Designar en el cargo Código Mayordomía, del área de Recursos Humanos, dependiente de la Secretaría de Gobierno, al Sr. Víctor Hugo Alcayaga, DNI. 10.637.343, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario, por lo expuesto en los considerandos que anteceden.
- N° 19 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Programa Asesoría Legal del Pueblo y Derechos Humanos, dependiente de la Secretaría de Gobierno, al Sr. Martín Alberto Carralbal, DNI. 25.100.350, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario, por lo expuesto en los considerandos que anteceden.
- N° 20 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Programa Defensa al Consumidor, dependiente de la Secretaría de Gobierno, al Sr. Fabio Carlos Prato, DNI. 20.484.075, legajo 2961, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario, por lo expuesto en los considerandos que anteceden.
- N° 21 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Sub Programa Conciliación, dependiente del Programa Defensa al Consumidor de la Secretaría de Gobierno, a la Sra. Norma Estela Damadio, DNI. 14.985.536, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.
- N° 22 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Programa Diversidad y Género dependiente de la Secretaría de Gobierno, a la Sra. Nadia Jazmín del Rosario Zúñiga Sánchez, DNI. 21.354.071, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.
- N° 23 – 17-12-15: Designar en el cargo de Coordinador del Sistema de Estacionamiento Medido, dependiente de la Secretaría de Gobierno, al Sr. Gabriel Eladio Azócar, DNI. 25.442.227, a partir del 11 de diciembre de 2015.
- N° 24 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Programa Administración, dependiente de la Coordinación del Sistema de Estacionamiento Medido de la Secretaría de Gobierno, al Sr. Nelson Eduardo Jones, DNI. 28.055.057, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.
- N° 25 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Programa Control Operativo, dependiente de la Coordinación del Sistema de Estacionamiento Medido de la Secretaría de Gobierno, al Sr. José Antonio Mella, DNI. 18.597.768, legajo 4563, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.
- N° 26 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Sub Programa Despacho, dependiente de la Coordinación del Sistema de Estacionamiento Medido de la Secretaría de Gobierno, a la Sra. Pamela Gisel Gallo, DNI. 34.488.638, legajo 5970, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.
- N° 27 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Programa Asuntos Administrativos de la Coordinación de Asesoría Legal de la Secretaría de Gobierno, al Sr. Marcelo Saúl Bahamonde, DNI. 20.235.997, legajo 4911, a partir del 11 de diciembre de 2015, y hasta tanto se disponga lo contrario.
- N° 28 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Programa Gobierno en Trelew Primero, dependiente de la Coordinación de Gobierno, de la Secretaría de Gobierno, al Sr. Víctor Hugo Araya, DNI. 30.517.417, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.
- N° 29 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Programa Terminal y Aeropuerto, dependiente de la Coordinación de Gobierno, Secretaría de Gobierno, al Sr. José Alberto Eliceche, DNI. 8.526.266, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.
- N° 30 – 17-12-15: Designar en el cargo Código Inspectores, del Programa Tránsito, dependiente de la Secretaría de Gobierno, al Sr. Carlos César Moreira, DNI. 11.796.928, legajo 2668, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.
- N° 31 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Programa Tránsito, dependiente de la Coordinación de Gobierno, Secretaría de Gobierno, a la Sra. Gloria Mabel Altamirano, DNI. 18.622.606, legajo 5184, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.
- N° 32 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Programa Recursos Humanos, dependiente de la Secretaría de Gobierno, a la Sra. Miriam Mónica Cerviño, DNI. 12.834.597, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.
- N° 33 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Programa Transporte, dependiente de la Coordinación de Gobierno, Secretaría de Gobierno, al Sr. Juan Manuel Markaida, DNI. 32.538.291, legajo 5529, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.
- N° 34 – 17-12-15: Designar en el cargo de Coordinador de Gobierno, dependiente de la Secretaría de Gobierno, al Sr. Héctor

Osmar López, DNI. 21.164.381, a partir del 11 de diciembre de 2015.

N° 35 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Sub Programa Asuntos Jurídicos, dependiente de la Coordinación de Asesoría Legal de la Secretaría de Gobierno, a la Sra. Marta Susana Beatriz Martínez, DNI. 14.973.138, legajo 2015, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 36 – 17-12-15: Designar en el cargo de Coordinador de Asesoría Legal dependiente de la Secretaría de Gobierno, al Sr. Eduardo Alberto Fernández Lubo, DNI. 14.757.186, a partir del 11 de diciembre de 2015.

N° 37 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Sub Programa Habilitaciones Comerciales, dependiente del Programa Inspección de la Coordinación de Inspección, Secretaría de Gobierno al Sr. Gustavo Daniel Jones, DNI. 20.541.640, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 38 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Sub Programa Veterinaria dependiente del Programa Inspección de la Coordinación de Inspección, Secretaría de Gobierno, al Sr. Mario Ernesto Barrientos, DNI. 18.065.082, legajo 3047, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 39 – 17-12-15: Designar en el cargo de Jefe Sub Programa Zoonosis, del Programa de Inspección, dependiente de la Coordinación de Inspección, Secretaría de Gobierno, a la Sra. Verena Gertrudis Dietz, DNI. 17.634.261, legajo 5096, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 40 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Sub Programa Gobierno Operativo dependiente de la Secretaría de Gobierno, al Sr. Oscar Alfredo Aguilar, DNI. 27.363.805, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 41 – 17-12-15: Designar en el cargo de Coordinador de Inspección, dependiente de la Secretaría de Gobierno, al Sr. Ariel Esteban Molpeceres, DNI. 24.251.199, a partir del 11 de diciembre de 2015.

N° 42 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Programa Inspección, dependiente de la Coordinación de Inspección de la Secretaría de Gobierno, a la Sra. Gladys Cristina Cardoso, DNI. 22.203.019, legajo 1804, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 43 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Sub Programa Pasantías, dependiente de la Secretaría de Gobierno, a la Sra. Araceli Vanina James, DNI. 35.385.372, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 44 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Sub Programa Sumario, Imputación y Sanción, dependiente del Programa Defensa al Consumidor de la Secretaría de Gobierno, al Sr. Daniel Adrián Echegaray Pallerio, DNI. 22.672.098, legajo 5822, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 45 – 17-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Sub Programa Personal, del área de Recursos Humanos, dependiente de la Secretaría de Gobierno, a la Sra. Ángela Karina Cerda, DNI. 28.560.156, legajo 4544, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 46 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Sub Programa Relaciones Institucionales dependiente de la Secretaría de Gobierno, al Sr. Juan José París, DNI. 24.133.228, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 47 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Programa Administración, dependiente de la Secretaría de Gobierno, al Sr. Juan Carlos Astete Thomas, DNI. 31.334.127, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 48 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Programa Crédito y Emprendimientos Sociales, dependiente de la Coordinación de Intendencia del Departamento Ejecutivo Municipal, al Sr. Elián Didoméico Rodríguez, DNI. 24.162.029, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 49 – 17-12-15: Designar a partir del 11 de diciembre de 2015, al Sr. Víctor Alfredo Behotas, DNI. 26.067.981, en la Clase Jefe de Sub Programa del Personal de planta transitoria del escalafón municipal, para desempeñar funciones como Asesor de Gabinete en el área del Departamento Ejecutivo Municipal, Pro-

grama Principal Intendencia, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se resuelva lo contrario.

N° 50 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Sub Programa Cooperativismo dependiente del Programa Cooperativismo y Mutualidades de la Coordinación de Economía Social del Departamento Ejecutivo Municipal, a la Sra. Marta Brigitt Chocano, DNI. 24.682.858, a partir del 11 de diciembre de 2015, y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 51 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Sub Programa Asesoramiento Legal, Técnico y Contable dependiente del Programa Cooperativismo y Mutualidades de la Coordinación de Economía Social del Departamento Ejecutivo Municipal, al Sr. Héctor Daniel Velázquez, DNI. 26.568.871, a partir del 11 de diciembre del año 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 52 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Sub Programa Juventud dependiente del Programa Juventud de la Coordinación de Acción Cultural y Políticas Integradoras del Departamento Ejecutivo Municipal a la Sra. Romina Fabiana Jones, DNI. 34.276.585, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 53 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Programa Cooperativismo y Mutualidades dependiente de la Coordinación de Economía Social del Departamento Ejecutivo Municipal al Sr. Oscar Eduardo Hughes, DNI. 27.092.260, a partir del día 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 54 – 17-12-15: Designar en el cargo de Coordinador de Economía Social dependiente del Departamento Ejecutivo Municipal, al Sr. Néstor Daniel Chingoleo, DNI. 29.282.484, a partir del 11 de diciembre de 2015.

N° 55 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Programa Economía Social, Tierras y Viviendas dependiente de la Coordinación de Economía Social del Departamento Ejecutivo Municipal, al Sr. Juan Pablo Arrese, DNI. 29.416.628, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 56 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Sub Programa Economía Social, dependiente del Programa Economía Social, Tierras y Viviendas de la Coordinación de Economía Social del Departamento Ejecutivo Municipal al Sr. Elías Manuel Albornoz, DNI. 27.092.109, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 57 – 17-12-15: Designar a partir del 11 de diciembre de 2015 a la Sra. Stella Maris Calfuquir, DNI. 24.449.663, en la Clase Jefe de Sub Programa del personal de planta transitoria del escalafón municipal, para desempeñar funciones como Asesor de Gabinete en el área del Departamento Ejecutivo Municipal, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 58 – 17-12-15: Designar a partir del 11 de diciembre de 2015 al Sr. Oscar Miguel Singler, DNI. 21.541.139 en la Clase Jefe de Sub Programa del personal de planta transitoria del escalafón municipal para desempeñar funciones como Asesor de Gabinete en el área del Departamento Ejecutivo Municipal, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se resuelva lo contrario.

N° 59 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Sub Programa Mutualidades dependiente del Programa Cooperativismo y Mutualidades de la Coordinación de Economía Social del Departamento Ejecutivo Municipal a la Sra. Érica Abella Levio, DNI. 29.282.391, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 60 – 17-12-15: Designar a partir del 11 de diciembre de 2015 al Sr. César Hugo Martínez, DNI. 25.724.818, en la Clase Jefe de Programa del personal de planta transitoria del escalafón municipal, para desempeñar funciones como asesor de gabinete en el área del Departamento Ejecutivo Municipal, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se resuelva lo contrario.

N° 61 – 17-12-15: Designar a partir del 11 de diciembre de 2015 al Sr. Jorge Fabián Castelnuovo, DNI. 18.238.338, en la Clase Jefe de Sub Programa del personal de planta transitoria del escalafón municipal, para desempeñar funciones como Asesor de Gabinete y hasta tanto se resuelva lo contrario.

N° 62 – 17-12-15: Designar a partir del 11 de diciembre de 2015 a la Sra. Carmela Acuña, DNI. 18.065.423, en la Clase Jefe de Programa del personal de planta transitoria del escalafón muni-

cial, para desempeñar funciones como Asesor de Gabinete en la Secretaría de Desarrollo Social y Acción Comunitaria.

N° 63 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Sub Programa Emergencia Social, dependiente del Programa Emergencia Social de la Coordinación de Intendencia, al Sr. José Damián Montesino, DNI. 31.136.066, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 64 – 17-12-15: Designar en la clase Jefe de Programa Juventud, dependiente de la Coordinación de Acción Cultural y Políticas Integradoras del Departamento Ejecutivo Municipal, al Sr. Luis Damián Hueycha, DNI. 36.052.789, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 65 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Sub Programa Patrimonio y Formación dependiente del Programa Expresión Folclórica y Popular de la Coordinación de Acción Cultural y Políticas Integradoras, al Sr. Antonio Agustín Carrasco, DNI. 24.449.080, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 66 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Sub Programa Acción Cultural, dependiente del Programa Expresión Folclórica y Popular de la Coordinación de Acción Cultural y Políticas Integradoras del Departamento Ejecutivo Municipal, al Sr. Manuel Ramiro García, DNI. 25.710.591, a partir del 11 de diciembre del año 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 67 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Programa Expresión Folclórica y Popular dependiente de la Coordinación de Acción Cultural y Políticas Integradoras, al Sr. Rubén Ricardo Avallar, DNI. 20.541.795, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 68 – 17-12-15: Designar en el cargo de Coordinador de Intendencia, al Sr. Jorge Eduardo Montes Roberts, DNI. 29.260.065, a partir del 11 de diciembre de 2015.

N° 69 – 17-12-15: Designar en el cargo de Coordinador de Acción Cultural y Política Integradora dependiente del Departamento Ejecutivo Municipal, al Sr. Daniel Horacio Neil, DNI. 27.664.507, a partir del 11 de diciembre de 2015.

N° 70 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Sub Programa Diseño, dependiente del Programa Prensa de la Coordinación de Prensa, al Sr. Pablo Fabián García, DNI. 22.692.915, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 71 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Sub Programa Administración dependiente del Programa Prensa de la Coordinación de Prensa, a la Srta. Gabriela Soledad Jones, DNI. 31.958.830, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 72 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Programa Prensa dependiente de la Coordinación de Prensa, al Sr. Rodolfo Antonio Gutiérrez, DNI. 25.893.502, a partir del 11 de diciembre de 2015, y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 73 – 17-12-15: Designar en el cargo de Coordinador de Prensa dependiente del Departamento Ejecutivo Municipal, al Sr. Carlos Ramón Alejandro Garses, DNI. 26.727.167, a partir del 11 de diciembre de 2015.

N° 74 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Sub Programa Emergencia Habitacional dependiente del Programa Defensa Civil y Seguridad de la Coordinación de Seguridad, al Sr. Gabriel Darío Tessio, DNI. 21.491.237, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 75 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Programa Administración dependiente de la Coordinación de Secretaría Privada, al Sr. Pedro Oscar Gallo, DNI. 17.447.057, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 76 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Sub Programa Policía Ecológica dependiente del Programa Seguridad y Monitoreo de la Coordinación de Seguridad al Sr. Alberto Samuel Maldonado Alvarado, DNI. 92.694.059, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 77 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Programa Seguridad y Monitoreo dependiente de la Coordinación de Seguridad al Sr. Darío del Valle Rojo Williams, DNI. 26.948.740, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se resuelva lo contrario.

N° 78 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Sub Programa Intendencia, dependiente del Programa Intendencia de la Coordinación de Intendencia, a la Sra. María Cristina Escobar, DNI. 24.545.087, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 79 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Programa Gestión Operativa dependiente de la Coordinación de Intendencia al Sr. Luis Fabián Carrasco, DNI. 22.453.681, a partir del 11 de diciembre del año 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 80 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Sub Programa Mantenimiento y Ordenamiento Territorial dependiente del Programa Gestión Operativa de la Coordinación de Intendencia, al Sr. Ernesto Fabián Fernández, DNI. 23.445.123, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 81 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Programa Protocolo y Ceremonial dependiente de la Coordinación de Intendencia, a la Sra. Verónica Caimi, DNI. 16.557.127, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 82 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Programa Secretaría Privada dependiente de la Coordinación de Secretaría Privada, a la Sra. Paola Marcela Carminati, DNI. 22.453.962, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 83 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Sub Programa Secretaría Privada dependiente del Programa Secretaría Privada de la Coordinación de Secretaría Privada a la Sra. Andrea Verónica Vázquez, DNI. 30.883.583, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 84 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Programa Intendencia dependiente de la Coordinación de Intendencia al Sr. Roberto Carlos Campuzano, DNI. 25.138.254, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 85 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Sub Programa Servicios Turísticos dependiente del Programa Turismo de la Coordinación de Intendencia, a la Sra. Viviana Tamara Parra, DNI. 27.563.751, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 86 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Programa Turismo dependiente de la Coordinación de Intendencia al Sr. Juan Carlos Vargas Garces, DNI. 18.761.591, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 87 – 17-12-15: Designar en el cargo de Coordinador de Secretaría Privada al Sr. Eduardo Javier Maza, DNI. 13.733.542, a partir del 11 de diciembre de 2015.

N° 88 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Programa Administración dependiente de la Coordinación de Intendencia a la Sra. María Angélica Flores, DNI. 24.449.259, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 89 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Sub Programa Administración, dependiente del Programa Administración de la Coordinación de Intendencia a la Sra. Cecilia Avendaño, DNI. 27.363.738, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 90 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Programa Salud, dependiente de la Coordinación de Intendencia al Dr. Raúl Alejandro Berón, DNI. 12.834.570, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 91 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Programa Control de Gestión y Recursos Municipales dependiente de la Coordinación de Intendencia, al Sr. Carlos Miguel Vanaria, DNI. 13.733.786, a partir del día 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 92 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Sub Programa Control de Gestión y Recursos Municipales dependiente del Programa Control de Gestión y Recursos Municipales de la Coordinación de Intendencia al Sr. Waldemar Orías, DNI. 21.556.232, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 93 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Programa Recepción y Registro de Correspondencia Ciudadana dependiente de la Coordinación de Intendencia a la Sra. Lorena Griselda Lourdes Coria, DNI. 23.210.565, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 94 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Sub Programa Abordaje Logístico dependiente del Programa Recepción y Registro de Correspondencia Ciudadana de la Coordinación de Intendencia, al Sr. Oscar Javier Morales, DNI. 28.682.039, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 95 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Programa Emergencia Social, dependiente de la Coordinación de Intendencia, a la Sra. Vanesa Noemí Vázquez, DNI. 29.115.618, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 96 – 17-12-15: Designar en la Clase Jefe de Programa Defensa Civil y Seguridad dependiente de la Coordinación de Seguridad, al Sr. Antonio Miguel Montaña, DNI. 14.578.151, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 97 – 17-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Programa Despacho de Hacienda, dependiente de la Secretaría de Hacienda, a la Sra. Claudia Alba Bracco, DNI. 16.841.558, a partir del 11 de diciembre de 2015.

N° 98 – 17-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Sub Programa Despacho, dependiente del Programa Despacho de la Secretaría de Hacienda, a la Sra. Zulma Mariela Curillán, DNI. 22.203.023, a partir del 11 de diciembre de 2015.

N° 99 – 17-12-15: Designar en el cargo de Coordinador de Contrataciones dependiente de la Secretaría de Hacienda, al Sr. Fabián Eduardo Villar, DNI. 23.791.485, a partir del 11 de diciembre de 2015.

N° 100 – 17-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Programa Licitaciones y Compras, dependiente de la Coordinación de Contrataciones de la Secretaría de Hacienda, al Sr. Ricardo Alejandro De Domingo, DNI. 30.550.824, a partir del 11 de diciembre de 2015.

N° 101 – 17-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Sub Programa Licitaciones, dependiente del Programa Licitaciones y Compras de la Coordinación de Contrataciones de la Secretaría de Hacienda, al Sr. Nicolás Antonio Iannini, DNI. 20.665.573, a partir del 11 de diciembre de 2015.

N° 102 – 17-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Programa Patrimonio y Suministros, dependiente de la Coordinación de Contrataciones de la Secretaría de Hacienda al Sr. Walter Omar Rodríguez, DNI. 25.710.617, a partir del 11 de diciembre del año 2015.

N° 103 – 17-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Sub Programa Suministros, dependiente del Programa Patrimonio y Suministros, de la Coordinación de Contrataciones de la Secretaría de Hacienda, al Sr. Matías Sebastián Torres, DNI. 28.482.303, a partir del 11 de diciembre de 2015.

N° 104 – 17-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Sub Programa Control Patrimonial, dependiente del Programa Patrimonio y Suministros de la Coordinación de Contrataciones de la Secretaría de Hacienda, al Sr. Sergio Eduardo Davies, DNI. 22.453.771, a partir del 11 de diciembre de 2015.

N° 105 – 17-12-15: Designar en el cargo de Coordinador de Administración dependiente de la Secretaría de Hacienda, al Sr. Martín Gerardo Rodríguez, DNI. 29.908.748, legajo 5829, a partir del 11 de diciembre de 2015.

N° 106 – 17-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Programa de Desarrollo dependiente de la Coordinación de Cómputos de la Secretaría de Hacienda, a la Sra. María Belén Pérez Di Martino, DNI. 34.488.678, a partir del 11 de diciembre de 2015.

N° 107 – 17-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Programa Administración de Redes, dependiente de la Coordinación de Cómputos de la Secretaría de Hacienda, al Sr. Marcelo Enrique Behr, DNI. 23.791.357, a partir del 11 de diciembre de 2015.

N° 108 – 17-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Sub Programa Redes, dependiente del Programa Administración de Redes de la Coordinación de Cómputos de la Secretaría de Hacienda, al Sr. Pablo Javier Agüero, DNI. 27.053.237, a partir del 11 de diciembre de 2015.

N° 109 – 17-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Sub Programa Desarrollo dependiente del Programa de Desarrollo de la Coordinación de Cómputos de la Secretaría de Hacienda, al Sr.

Daniel Alberto Di Natale, DNI. 20.238.907, a partir del 11 de diciembre de 2015.

N° 110 – 17-12-15: Designar en el cargo de Coordinador de Rentas, dependiente de la Secretaría de Hacienda, al Sr. Cristian Alberto Rodríguez, DNI. 25.235.149, a partir del 11 de diciembre de 2015.

N° 111 – 17-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Sub Programa Despacho de Rentas, dependiente de la Coordinación de Rentas de la Secretaría de Hacienda, a la Sra. Sandra Noemí Martínez, DNI. 24.207.956, a partir del 11 de diciembre de 2015.

N° 112 – 17-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Sub Programa Auditoría Fiscal, dependiente de la Coordinación de Rentas de la Secretaría de Hacienda, a la Sra. Alejandra Verónica Felton, DNI. 24.985.779, a partir del 11 de diciembre de 2015.

N° 113 – 17-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Programa Recaudación, dependiente de la Coordinación de Rentas de la Secretaría de Hacienda, al Sr. Francisco Arnaldo González, DNI. 24.400.131, a partir del 11 de diciembre de 2015.

N° 114 – 17-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Sub Programa Cobro de Obras, dependiente del Programa Recaudación de la Coordinación de Rentas de la Secretaría de Hacienda, al Sr. Hugo Valentín González, DNI. 21.959.136, a partir del 11 de diciembre de 2015.

N° 115 – 17-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Sub Programa Cuenta Corriente, dependiente del Programa Recaudación, de la Coordinación de Rentas, Secretaría de Hacienda, a la Sra. Silvana Daniela Patiño, DNI. 29.797.467, a partir del 11 de diciembre de 2015.

N° 116 – 17-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Sub Programa Ingresos Brutos y Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene, dependiente del Programa Recaudación, de la Coordinación de Rentas, Secretaría de Hacienda, al Sr. José Pablo Diez Inalaf, DNI. 18.847.459, a partir del 11 de diciembre de 2015.

N° 117 – 17-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Sub Programa Planes de Pago y Cobros Judiciales, dependiente del Programa Recaudación, de la Coordinación de Rentas, Secretaría de Hacienda, a la Sra. Myriam Angélica Recchia, DNI. 14.540.031, a partir del 11 de diciembre de 2015.

N° 118 – 17-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Sub Programa Impuesto al Parque Automotor, dependiente del Programa Recaudación de la Coordinación de Rentas, Secretaría de Hacienda, a la Sra. Mirta Mabel Oroquieta, DNI. 14.296.042, a partir del 11 de diciembre de 2015.

N° 119 – 17-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Sub Programa Atención al Público, dependiente del Programa Recaudación de la Coordinación de Rentas, Secretaría de Hacienda, a la Sra. Yamila Magall Maza, DNI. 32.650.050, a partir del 11 de diciembre de 2015.

N° 120 – 17-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Sub Programa Inmobiliario y Tasas de Servicios, dependiente del Programa Recaudación de la Coordinación de Rentas, Secretaría de Hacienda, a la Sra. Dorotea Ursula Heck, DNI. 14.973.036, a partir del 11 de diciembre de 2015.

N° 121 – 17-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Programa Fiscalización, dependiente de la Coordinación de Rentas de la Secretaría de Hacienda, al Sr. Raúl Assin, DNI. 13.793.696, a partir del 11 de diciembre de 2015.

N° 122 – 17-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Sub Programa Gestión de Cobranzas dependiente del Programa Fiscalización de la Coordinación de Rentas, Secretaría de Hacienda, a la Sra. Patricia Miriam Henriques, DNI. 16.421.359, a partir del 11 de diciembre de 2015.

N° 123 – 17-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Sub Programa Fiscalización y Control, dependiente del Programa Fiscalización de la Coordinación de Rentas, Secretaría de Hacienda, a la Sra. Miriam Virginia Gladis Concha, DNI. 26.233.451, a partir del 11 de diciembre de 2015.

N° 124 – 17-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Sub Programa Grandes Contribuyentes, dependiente del Programa Fiscalización, de la Coordinación de Rentas, Secretaría de Hacienda, al Sr. Pedro Emilio González, DNI. 17.537.675.

N° 125 – 17-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Programa Contaduría, dependiente de la Coordinación de Administración, Secretaría de Hacienda, al agente María Daniela Pérez, DNI. 29.908.896, legajo 5052, a partir del 11 de diciembre de 2015.

N° 126 – 17-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Sub Programa Contabilidad del Programa Contaduría, dependiente de la Coordinación de Administración, Secretaría de Hacienda, al agente Alejandra Marcela Di Nardo, DNI. 23.489.091, legajo 4885, a partir del 11 de diciembre de 2015.

N° 127 – 17-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Programa Presupuesto y Finanzas, de la Coordinación de Administración, Secretaría de Hacienda, al agente Rosa Lidia Garrigos, DNI. 31.148.575, legajo 5222, a partir del 11 de diciembre de 2015.

N° 128 – 17-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Programa Control Administrativo de la Coordinación de Administración, Secretaría de Hacienda, al agente Ana Lorena Hernández Luizardo, DNI. 18.878.249, legajo 5492, a partir del 11 de diciembre de 2015.

N° 129 – 17-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Sub Programa Mesa de Entradas, dependiente de la Coordinación de Administración, Secretaría de Hacienda, al agente Sandra Valeria Pioletto Cárdenas, DNI. 26.067.461, legajo 4771, a partir del 11 de diciembre de 2015.

N° 130 – 17-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Sub Programa Rendiciones del Programa Control Administrativo, dependiente de la Coordinación de Administración, Secretaría de Hacienda, al agente Sandra Ester Martínez, DNI. 23.063.275, legajo 3874, a partir del 11 de diciembre de 2015.

N° 131 – 17-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Sub Programa Sueldos, del Programa Contaduría, dependiente de la Coordinación de Administración, Secretaría de Hacienda, al agente Gabriel Aurelio Carugo, DNI. 20.238.760, legajo 3387, a partir del 11 de diciembre de 2015.

N° 132 – 17-12-15: Designar en el cargo de Coordinador de Tesorería, dependiente de la Secretaría de Hacienda, al Sr. Omar Castillo, DNI. 16.841.556, a partir del 11 de diciembre de 2015.

N° 133 – 17-12-15: Designar en el cargo Jefe Programa Ingresos, dependiente de la Coordinación de Tesorería de la Secretaría de Hacienda, a la Sra. María de los Ángeles López, DNI. 12.834.381, a partir del 11 de diciembre de 2015.

N° 134 – 17-12-15: Designar en el cargo Jefe Programa Egresos, dependiente de la Coordinación de Tesorería, de la Secretaría de Hacienda, al Sr. Jorge Eduardo Marileo Campos, DNI. 12.047.787, a partir del 11 de diciembre de 2015.

N° 135 – 17-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Sub Programa Pagos, dependiente del Programa Egresos, de la Coordinación de Tesorería de la Secretaría de Hacienda, a la Sra. Marcela Adriana Casamayú, DNI. 16.841.616, a partir del 11 de diciembre de 2015, por lo expuesto en los considerandos que anteceden.

N° 136 – 17-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Sub Programa Recaudación, dependiente del Programa Ingresos, de la Coordinación de Tesorería de la Secretaría de Hacienda, a la Sra. Gladis Beatriz Thomas, DNI. 14.281.598, a partir del 11 de diciembre de 2015.

N° 137 – 17-12-15: Crear a partir de la presente Resolución el Fondo Fijo de la Secretaría de Coordinación y Desarrollo Territorial por la suma total de \$ 50.000. Designar a partir de la presente Resolución como responsable de dicho fondo fijo al Sr. José Antonio Giménez, DNI. 20.541.693, Expte. 6882/15.

N° 138 - 17-12-15: Crear a partir de la presente Resolución el Fondo Fijo de la Secretaría de Planificación, Obras y Servicios Públicos por la suma total de \$ 50.000. Designar a partir de la presente Resolución como responsable de dicho fondo fijo al Arq. Emilio Federico Cisterna, DNI. 30.088.526, Expte. 6885/15.

N° 139 - 17-12-15: Asignar a partir de la presente Resolución la suma de \$ 35.000, al Fondo Fijo de la Secretaría de Hacienda. Designar como responsable del mismo al Sr. Sergio Enrique Sardá, DNI. 14.375.586, Expte. 6883/15.

N° 140 - 17-12-15: Crear a partir de la presente Resolución el Fondo Fijo de la Secretaría de Desarrollo Social y Acción Comu-

nitaria por la suma total de \$ 50.000. Designar a partir de la presente Resolución como responsable de dicho fondo fijo al Sr. Héctor Castillo, DNI. 23.791.131, Expte. 6881/15.

N° 141 – 17-12-15: Asignar a partir de la presente Resolución la suma total de \$ 50.000 al fondo fijo de la Secretaría de Gobierno. Designar como responsable del mismo al Lic. Juan Ignacio Aguilar, DNI. 30.038.803, Expte. 6884/15.

N° 143 – 18-12-15: Autorizar y aprobar la liquidación de la beca correspondiente a los beneficiarios del mes de noviembre del corriente año del Proyecto "Responsabilidad Comunitaria", Expte. 329/15.

N° 145 – 21-12-15: Declarar asueto administrativo para los días 24 y 31 de diciembre de 2015 en su totalidad, para todo el personal dependiente de la Administración Pública Municipal, con motivo de las festividades navideñas y de fin de año.

N° 146 – 21-12-15: Dejar sin efecto a partir del 11 de diciembre de 2015, la designación en el cargo de Jefe de Sub Programa Mantenimiento de Edificios dependiente del Programa Construcciones de la Coordinación de Servicios Públicos, Secretaría de Obras y Servicios Públicos, al Sr. Cristóbal Llanqueno, legajo 2568, reubicándolo en la Clase X del personal de planta permanente del escalafón municipal, para cumplir funciones en el Programa Construcciones de la Coordinación de Servicios Públicos. Asignar a cargo en la Clase Jefe de Sub Programa Mantenimiento de Edificios dependiente del Programa Construcciones de la Coordinación de Servicios Públicos, Secretaría de Obras y Servicios Públicos, del personal de planta transitoria del escalafón municipal, al Sr. Manuel Milipil, DNI. 13.733.953, legajo 5381, desde el 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se resuelva lo contrario, dejándose constancia que se hará reserva del cargo en la Clase IV del personal de planta permanente del escalafón municipal.

N° 147 – 21-12-15: Contratar en la Clase III del personal de planta transitoria del escalafón municipal, a la Sra. Mirian Susana Ricardes, DNI. 30.088.965, para cumplir funciones en la Secretaría de Planificación, Obras y Servicios Públicos, a partir del 11 de diciembre de 2015. Asignar a dicha agente la Clase X Área Programática Código Despacho, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto sea designado su titular.

N° 148 - 21-12-15: Dejar sin efecto, a partir del 11 de diciembre de 2015, la designación en el cargo de Jefe de Sub Programa Automotores dependiente de la Coordinación de Servicios Públicos, Secretaría de Planificación, Obras y Servicios Públicos, a la Sra. Rosa Erminda Antena, legajo 1810, reubicándola en la Clase VII del personal de planta permanente del escalafón municipal, para cumplir funciones en el Programa Espacios Públicos de la Coordinación de Gestión Urbana. Asignar a cargo de la Clase Jefe de Sub Programa Automotores, dependiente de la Coordinación de Servicios Públicos, Secretaría de Planificación, Obras y Servicios Públicos, al Sr. Daniel Alberto Jones, legajo 5216, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se resuelva lo contrario, dejando constancia que se hará reserva del cargo en la Clase IV del personal de planta permanente del escalafón municipal.

N° 149 – 21-12-15: Dejar sin efecto, a partir del 11 de diciembre de 2015, la designación en el cargo de Jefe de Programa Proyectos Especiales, dependiente de la Coordinación de Planificación, Secretaría de Planificación, Obras y Servicios Públicos, al Ing. Eduardo Carlos Figueroa, DNI. 16.250.407, legajo 4163. Asignar a cargo en la Clase Jefe de Programa Ingeniería, dependiente de la Coordinación de Planificación, Secretaría de Obras y Servicios Públicos del personal de planta transitoria del escalafón municipal, al Ing. Eduardo Carlos Figueroa y hasta tanto se resuelva lo contrario, dejando constancia que se hará reserva de la Clase VIII Profesional del personal de planta permanente del escalafón municipal.

N° 150 – 21-12-15: Asignar a cargo en la Clase Jefe de Programa Mantenimiento de Plazas dependiente del Programa Espacios Públicos de la Coordinación de Gestión Urbana, Secretaría de Planificación, Obras y Servicios Públicos, del personal de planta transitoria del escalafón municipal, a la Sra. Rosa Erminda Antena, legajo 1810, desde el día 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se resuelva lo contrario, dejando constancia que se hará reserva del cargo en la Clase VII del personal de planta permanente del escalafón municipal.

N° 151 – 21-12-15: Asignar a cargo, en la clase Jefe de Sub Programa Estadísticas y Censo, dependiente de Prog. Proyectos Especiales de la Coordinación de Planificación, Secretaría

de Planificación, Obras y Servicios Públicos, de personal de planta transitoria del escalafón municipal, a la Sra. Andrea Romina Bageler, DNI. 31.148.514, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se resuelva lo contrario.

N° 152 – 21-12-15: Dejar sin efecto, a partir del 11 de diciembre de 2015, la designación en el cargo de Jefe de Sub Programa Tierras Fiscales, dependiente del Programa Tierras Fiscales de la Coordinación de Planificación, Secretaría de Planificación, Obras y Servicios Públicos, autorizada mediante Resolución 658/13, del Sr. Rodrigo Luis Vargas, DNI. 30.883.962, legajo 5375, reubicándolo en la Clase VI Técnico del personal de planta permanente del escalafón municipal, para continuar cumpliendo funciones en el Programa Tierras Fiscales de la Coordinación de Planificación.

N° 153 – 21-12-15: Asignar a cargo, en la Clase Jefe de Sub Programa Educación Ambiental, dependiente del Programa Gestión Ambiental de la Coordinación de Gestión Urbana, Secretaría de Planificación, Obras y Servicios Públicos del personal de planta transitoria del escalafón municipal, a la Sra. Macarena Luz Iralde, DNI. 34.275.803, desde el día 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se resuelva lo contrario.

N° 154 – 21-12-15: Trasladar a partir del 11 de diciembre de 2015, al Sr. Juan Manuel Carranza, legajo 3224, del Programa Tránsito dependiente de la Coordinación de Gobierno, Secretaría de Gobierno, al Programa Tierras Fiscales dependiente de la Coordinación de Planificación, Secretaría de Planificación, Obras y Servicios Públicos. Asignar a cargo, en la Clase Jefe de Programa Tierras Fiscales, dependiente de la Coordinación de Planificación, Secretaría de Planificación, Obras y Servicios Públicos, del personal de planta transitoria del escalafón municipal, al Sr. Juan Manuel Carranza, legajo 3224, desde el 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se resuelva lo contrario, dejando constancia que se hará reserva del cargo en la Clase VII Inspector del personal de planta permanente del escalafón municipal.

N° 155 – 21-12-15: Asignar a cargo en la Clase Jefe de Sub Programa Visado, dependiente del Programa Obras Particulares de la Coordinación de Planificación, Secretaría de Planificación, Obras y Servicios Públicos, del personal de planta transitoria del escalafón municipal, al Sr. Juan Pablo Errasti, DNI 30.596.511, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se resuelva lo contrario.

N° 156 – 21-12-15: Dejar sin efecto la designación en la Clase X – Área Programática – Código Despacho del Sr. Marcelo Amitrano, DNI. 17.933.174, legajo 59360, dependiente del Sub Programa Control y Gestión, Secretaría de Planificación, Obras y Servicios Públicos, a partir del 31 de diciembre de 2015. Contratar en la Clase III del personal de planta transitoria del escalafón municipal, a la Sra. Irma Meyer, DNI. 14.540.052, para cumplir funciones en la Secretaría de Planificación, Obras y Servicios Públicos, a partir del 01 de enero de 2016.

N° 157 – 21-12-15: Dejar sin efecto, a partir del 11 de diciembre de 2015, la designación en el cargo de Jefe de Sub Programa Señalización, dependiente del Programa Conservación y Obras Viales, de la Coordinación de Servicios Públicos, Secretaría de Planificación, Obras y Servicios Públicos, al Sr. Mariano Alejandro Muñoz, DNI. 26.635.410, legajo 4683, a partir del 11 de diciembre de 2015, reubicándolo en la Clase V del personal de planta permanente del escalafón municipal, para cumplir funciones en la Coordinación de Servicios Públicos. Asignar a cargo en la Clase Jefe de Sub Programa Señalización, dependiente del Programa Conservación y Obras Viales de la Coordinación de Servicios Públicos, Secretaría de Planificación, Obras y Servicios Públicos, del personal de planta transitoria, al Sr. Carlos Jorge Villagra, DNI. 13.742.069, legajo 4619, desde el 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se resuelva lo contrario, dejándose constancia que se hará reserva del cargo en la Clase V del personal de planta permanente del escalafón municipal.

N° 158 – 21-12-15: Asignar a cargo, en la Clase Jefe de Sub Programa Proyectos, dependiente del Programa Arquitectura de la Coordinación de Planificación, Secretaría de Planificación, Obras y Servicios Públicos, del personal de planta transitoria del escalafón municipal, a la Sra. Natalia Errasti, DNI. 31.914.858, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se resuelva lo contrario.

N° 159 – 21-12-15: Dejar sin efecto, a partir del 11 de diciembre de 2015, la designación en el cargo de Jefe de Sub Programa Contable, dependiente de la Secretaría de Planificación, Obras y Servicios Públicos, a la Sra. Mercedes del Carmen Vidal, legajo

3943. Asignar a cargo de la Clase Jefe de Sub Programa Despacho, dependiente de la Secretaría de Planificación, Obras y Servicios Públicos, a la Sra. Mercedes del Carmen Vidal, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se resuelva lo contrario, dejando constancia que se hará reserva del cargo en la Clase VI del personal de planta permanente del escalafón municipal.

N° 160 – 21-12-15: Dejar sin efecto, a partir del 11 de diciembre de 2015, la designación en el cargo de Jefe de Sub Programa Infraestructura y Tareas Generales, dependiente del Programa Servicios Públicos de la Coordinación de Servicios Públicos, Secretaría de Planificación, Obras y Servicios Públicos, a Carlos Rosario Vargas, legajo 5224, reubicándolo en la Clase IV del personal de planta permanente del escalafón municipal, para cumplir funciones en el Programa Servicios Públicos de la Coordinación de Servicios Públicos. Asignar a cargo en la Clase Jefe de Sub Programa Infraestructura y Tareas Generales dependiente del Programa Servicios de la Coordinación de Servicios Públicos, del personal de planta transitoria del escalafón municipal, al Sr. Eusebio Enrique Escobar, legajo 4639, desde el 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se resuelva lo contrario, dejando constancia que se hará reserva de la Clase V del personal de planta permanente del escalafón municipal.

N° 161 – 21-12-15: Dejar sin efecto, a partir del 11 de diciembre de 2015, la designación en el cargo de Jefe de Programa Arquitectura, dependiente de la Coordinación de Planificación, Secretaría de Planificación, Obras y Servicios Públicos, a la Sra. Gladys Liliana Núñez, legajo 2282, reubicándola en la Clase X Profesional del personal de planta permanente del escalafón municipal, para cumplir funciones en el Programa Arquitectura de la Coordinación de Planificación.

N° 162 – 21-12-15: Dejar sin efecto, a partir del 11 de diciembre de 2015, la designación en el cargo de Jefe de Sub Programa Mantenimiento de Espacios Verdes, dependiente del Programa Espacios Públicos de la Coordinación de Gestión Urbana, Secretaría de Planificación, Obras y Servicios Públicos, al Sr. Germán Avelino Delgado, legajo 4353, reubicándolo en la Clase VI del personal de planta permanente del escalafón municipal para cumplir funciones en la Coordinación de Gestión Urbana. Trasladar a partir del 11 de diciembre de 2015, al Sr. Jorge Martín Cheuquepal, legajo 4614, de la Coordinación de Servicios Públicos a la Coordinación de Gestión Urbana, Secretaría de Planificación, Obras y Servicios Públicos. Asignar a cargo en la Clase Jefe de Sub Programa Mantenimiento de Espacios Verdes, dependiente del Programa Espacios Públicos de la Coordinación de Gestión Urbana del personal de planta transitoria del escalafón municipal, al Sr. Jorge Cheuquepal, legajo 4614, desde el 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se resuelva lo contrario.

N° 163 – 21-12-15: Dejar sin efecto, a partir del 11 de diciembre de 2015, la designación en el cargo de Jefe de Sub Programa Educación Ambiental, dependiente del Programa Gestión Ambiental de la Coordinación de Gestión Urbana, al Sr. Maximiliano José Iturra, legajo 5876. Asignar a dicho agente, a cargo en la clase Jefe de Programa de Gestión Ambiental, del personal de planta transitoria del escalafón municipal, desde el 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se resuelva lo contrario.

N° 164 – 21-12-15: Asignar a cargo en la clase Jefe de Programa Servicios Públicos, dependiente de la Coordinación de Servicios Públicos, del personal de planta transitoria, al Sr. Vicente Rodolfo Batalla, legajo 3546, desde el 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se resuelva lo contrario, dejando constancia que se hará reserva del cargo en la Clase VII del personal de planta permanente del escalafón municipal.

N° 165 – 21-12-15: Asignar a cargo, en la clase Coordinador de Servicios Públicos, dependiente de la Secretaría de Planificación, Obras y Servicios Públicos del personal de planta transitoria del escalafón municipal, al Sr. Leonidas Rigo Canario Martínez, legajo 5656, desde el 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se resuelva lo contrario.

N° 166 – 21-12-15: Trasladar a partir del 11 de diciembre de 2015 al Sr. Germán Leopoldo D'Almeida, legajo 4503, de la Coordinación de Vivienda Municipal dependiente de la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia a la Secretaría de Planificación, Obras y Servicios Públicos. Asignar a dicho agente, a cargo en la Clase Jefe de Programa Administrativo dependiente de la Secretaría de Planificación, Obras y Servicios Públicos del personal de planta transitoria, desde el 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se resuelva lo contrario, dejando constancia

que se hará reserva del cargo en la clase VI del personal de planta permanente del escalafón municipal.

N° 167 – 21-12-15: Asignar a cargo en la clase Jefe de Sub Programa Personal, dependiente de la Secretaría de Planificación, Obras y Servicios Públicos del personal de planta temporal del escalafón municipal, al Sr. Carlos Alberto Amado, legajo 3163, desde el 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se resuelva lo contrario, dejando constancia que se hará reserva del cargo en la Clase IX Técnico del personal de planta permanente del escalafón municipal.

N° 168 – 21-12-15: Dejar sin efecto, a partir del 11 de diciembre de 2015, la designación en el cargo de Jefe de Programa Agrimensura, dependiente de la Coordinación de Planificación, al Sr. Rodolfo Núñez, legajo 2297. Asignar a dicho agente a cargo, en la clase Jefe de Sub Programa Agrimensura, dependiente del Programa Agrimensura de la Coordinación de Planificación, Secretaría de Planificación, Obras y Servicios Públicos del personal de planta transitoria del escalafón municipal, desde el 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se resuelva lo contrario, dejando constancia que se hará reserva de la clase Jefe de Departamento del personal de planta permanente del escalafón municipal.

N° 169 – 21-12-15: Dejar sin efecto, a partir del 11 de diciembre de 2015, la designación en el cargo de Jefe de Sub Programa Relaciones con Organismos de Crédito, dependiente de la Coordinación de Planificación Económico, Coordinación General de Planificación y Desarrollo, a la Sra. Norma Alejandra Alfonso, legajo 3132. Asignar a dicha agente a cargo, en la Clase Jefe de Sub Programa Obras Particulares, dependiente del Programa Obras Particulares, de la Coordinación de Planificación, Secretaría de Planificación, Obras y Servicios Públicos, desde el 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se resuelva lo contrario, dejando constancia que se hará reserva del cargo en la Clase IX Técnico, del personal de planta permanente del escalafón municipal.

N° 170 – 21-12-15: Autorizar la asignación de función al Concejo Deliberante de Trelew, de la Sra. Rosa Verónica Stockley, legajo 5521, Clase III, del personal de planta temporal del escalafón municipal, de la Coordinación de Acción Social, Secretaría de Desarrollo Social y Acción Comunitaria, a partir del 10 de diciembre y mientras duren sus funciones en dicho organismo como Directora de Prensa y Ceremonial.

N° 171 – 21-12-15: Dar de baja por fallecimiento, a partir del 9 de diciembre de 2015, al Sr. César Agustín Morales, legajo 3614, quien desempeñaba sus funciones en la Clase VI del personal de planta permanente del escalafón municipal, en el Programa Deportes, Expte. 6852/15.

N° 172 – 21-12-15: Aprobar el pago por única vez de \$ 572.654,87 a favor de quienes se encuentren afectados al Programa Sistema de Estacionamiento Medido (SEM) – Aprendizaje Laboral, Expte. 6695/15.

N° 173 – 21-12-15: Asignar a partir de la presente Resolución la suma total de \$ 100.000, al fondo fijo de Intendencia. Designar como responsable de dicho fondo fijo al Sr. Adrián Darío Maderna, DNI. 26.459.365, Expte. 6908/15.

N° 174 – 21-12-15: Otorgar a las diez personas que se detallan seguidamente, un subsidio por la suma total de \$ 8.000, percibiendo cada una la suma de \$ 800, en concepto de gastos generales, Expte. 6878/15: Walter Nicolás Antieco, DNI. 37.395.228; Luis Antonio Arza, DNI. 14.540.038; Gabriela Estela Cruz, DNI. 34.765.674; Lorena Natalia Díaz, DNI. 31.040.955; Marcela Paola Fernández, DNI. 25.395.310; Víctor Darío González, DNI. 26.059.440; Adelina Lillo, DNI. 18.660.170; Rosa Lillo, DNI. 27.563.779; Walter Damián Mendoza, DNI. 39.440.192; Bárbara Beatriz Muñoz, DNI. 30.163.053.

N° 175 - 21-12-15: Otorgar a las ocho personas que se detallan seguidamente, un subsidio por la suma total de \$ 8.000, percibiendo cada una la suma de \$ 1.000, en concepto de gastos generales, Expte. 6873/15: Elizabeth Magdalena Agüero, DNI. 37.150.992; José Emanuel Agüero, DNI. 39.440.749; Mirtha Clara Bastida, DNI. 14.757.378; Karina Rebeca Epulef, DNI. 34.276.593; Clemente Martín Garay, DNI. 10.149.047; María Gabriela Olivera, DNI. 24.981.925; Juana Teresa Rolón, DNI. 21.092.094; Elda Marcela Santivano, DNI. 22.009.964.

N° 176 – 21-12-15: Establecer que los días 24, 30 y 31 de diciembre de 2015 no funcionará en la ciudad de Trelew el Sistema de Estacionamiento Medido (SEM), con motivo de las festivi-

dades navideñas y de fin de año. Establecer desde el 01 al 31 de enero de 2016 inclusive un período de receso para el Sistema de Estacionamiento Medido (SEM). Restablecer el Sistema de Estacionamiento Medido (SEM) a su horario habitual a partir del 01 de febrero de 2016.

N° 177 – 21-12-15: Designar en el cargo de Coordinador de Depósito, dependiente de la Secretaría de Coordinación y Desarrollo Territorial, al Sr. José Domingo Montes, legajo 1571, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta que se resuelva lo contrario, dejando constancia que el agente hará reserva del cargo en la clase X – Inspector del personal de planta permanente del escalafón municipal.

N° 178 – 21-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Programa Depósito, dependiente de la Coordinación de Depósito, Secretaría de Coordinación y Desarrollo Territorial, al Sr. Rubén Beovidez, DNI. 30.088.665, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se resuelva lo contrario.

N° 179 – 21-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Sub Programa de Depósito y Estadísticas, dependiente del Programa Depósito, Coordinación de Depósito, Secretaría de Coordinación y Desarrollo Territorial, al Sr. Juan Leandro Suárez, DNI. 31.020.385, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se resuelva lo contrario.

N° 180 – 21-12-15: Designar en el cargo de Coordinador de Desarrollo Territorial, dependiente de la Secretaría de Coordinación y Desarrollo Territorial, al Sr. Javier Abel Córdoba, DNI. 33.611.402, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta que se resuelva lo contrario.

N° 181 – 21-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Programa Control de Gestión, dependiente de la Coordinación de Desarrollo Territorial, al Sr. Cristian Andrés Galiano, DNI. 25.702.559, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se resuelva lo contrario.

N° 182 – 21-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Programa de Relaciones con la Comunidad, dependiente de la Coordinación de Desarrollo Territorial, al Sr. Juan Marcelo Nehigual, DNI. 26.067.653, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta que se resuelva lo contrario.

N° 183 – 21-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Programa Voluntariado Social Barrial Trelew Primero, dependiente de la Coordinación de Desarrollo Territorial, al Sr. Braulio Germán Giménez, DNI. 36.334.657, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta que se resuelva lo contrario.

N° 184 – 21-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Programa Centro de Atención al Vecino, dependiente de la Coordinación de Desarrollo Territorial, Secretaría de Coordinación y Desarrollo Territorial, al Sr. Denis Fabián Gonzaloren, DNI. 31.136.418, legajo 5266, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se resuelva lo contrario, dejando constancia que el agente hará reserva del cargo en la Clase IV del personal de planta permanente del escalafón municipal.

N° 185 – 21-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Sub Programa de Desarrollo Comercial y Eventos, dependiente de la Coordinación de Desarrollo Territorial, Secretaría de Coordinación y Desarrollo Territorial, al Sr. Carlos Antonio Capone, DNI. 8.326.169, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se resuelva lo contrario.

N° 186 – 21-12-15: Designar en el cargo de Sub Programa de Desarrollo Territorial y Relaciones Intermunicipales, dependiente de la Coordinación de Desarrollo Territorial, Secretaría de Coordinación y Desarrollo Territorial, al Sr. Néstor César Collinao, DNI. 22.062.425, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se resuelva lo contrario.

N° 187 – 21-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Sub Programa Higiene y Ordenamiento Urbano, dependiente de la Coordinación de Desarrollo Territorial, Secretaría de Coordinación y Desarrollo Territorial, al Sr. Juan Gabriel Henrique, legajo 5914, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se resuelva lo contrario.

N° 188 – 21-12-15: Designar en el cargo de Coordinador de Vecinales, dependiente de la Secretaría de Coordinación y Desarrollo Territorial, a la Sra. Teresita Mabel Mackenzie, DNI. 21.354.660, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta que se resuelva lo contrario.

N° 189 – 21-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Programa Vecinales, dependiente de la Coordinación de Vecinales, Secretaría de Coordinación y Desarrollo Territorial, al Sr. Javier Alejandro Constante, legajo 4749, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se resuelva lo contrario, dejando constancia que el agente hará reserva del cargo en la Clase V del personal de planta temporaria del escalafón municipal.

N° 190 – 21-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Programa de Actividades con Entes no Gubernamentales y Políticas Sociales, dependiente de la Coordinación de Vecinales, Secretaría de Coordinación y Desarrollo Territorial, al Sr. Walter Alfredo Ramos, DNI. 23.401.904, a partir del 11 de diciembre de 2015, y hasta que se resuelva lo contrario.

N° 191 – 21-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Sub Programa de Mediación Comunitaria, dependiente de la Coordinación de Vecinales, Secretaría de Coordinación y Desarrollo Territorial, al Sr. Manuel Edgardo Sosa, DNI. 25.710.371, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta que se resuelva lo contrario.

N° 192 – 21-12-15: Designar en el cargo de Coordinador de Deportes, dependiente de la Secretaría de Coordinación y Desarrollo Territorial, al Sr. José Alejandro Vargas, DNI. 25.138.532, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se resuelva lo contrario.

N° 193 – 21-12-15: Designar en la clase Jefe de Programa de Deportes, dependiente de la Coordinación de Deportes, Secretaría de Coordinación y Desarrollo Territorial al Sr. Mauricio Daniel Soto, DNI. 30.517.623, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 194 – 21-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Sub Programa de Deportes Competitivo y Actividades Formativas, dependiente del Programa de Deportes, Coordinación de Deportes, Secretaría de Coordinación y Desarrollo Territorial, a la Sra. Mariana Amelia Gutiérrez, DNI. 29.066.667, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se resuelva lo contrario.

N° 195 – 21-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Sub Programa de Deportes y Recreación Social, dependiente del Programa de Deportes, Coordinación de Deportes, Secretaría de Coordinación y Desarrollo Territorial, al Sr. Mario González, DNI. 29.908.969, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta que se resuelva lo contrario.

N° 196 – 21-12-15: Designar en el cargo de Coordinador de Educación, dependiente de la Secretaría de Coordinación y Desarrollo Territorial, a la Sra. Olga Estela Vicente, DNI. 21.661.102, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta que se resuelva lo contrario.

N° 197 – 21-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Programa Educación en Capacitación Oficios y Formación Profesional, dependiente de la Coordinación de Educación, Secretaría de Coordinación y Desarrollo Territorial, a la Sra. María Luisa Cardozo, DNI. 14.818.360, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta que se resuelva lo contrario.

N° 198 – 21-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Sub Programa de Desarrollo Social Educativo, dependiente del Programa de Educación en Capacitación, Oficios y Formación Profesional, Coordinación de Educación, Secretaría de Coordinación y Desarrollo Territorial, a la Sra. Yanina Ángela Lira, DNI. 28.870.384, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta que se resuelva lo contrario.

N° 199 – 21-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Sub Programa Educación y Jardines Maternales, dependiente del Programa de Educación en Capacitación, Oficios y Formación Profesional – Coordinación de Educación, Secretaría de Coordinación y Desarrollo Territorial, a la Sra. Erica Noemí Vargas, DNI. 28.055.472, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta que se resuelva lo contrario.

N° 200 – 21-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Programa Servicios Comunitarios e Intermediación Laboral, dependiente de la Secretaría de Coordinación y Desarrollo Territorial, al Sr. Mauricio Marcelo Rodríguez Patiño, DNI. 29.282.480, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta que se resuelva lo contrario.

N° 201 – 21-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Sub Programa de Servicios con la Comunidad, dependiente del Programa de Servicios Comunitarios e Intermediación Laboral, Secretaría de Coordinación y Desarrollo Territorial, a la Sra. Silvia Liliana

Román, DNI. 27.633.677, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta que se resuelva lo contrario.

N° 202 – 21-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Sub Programa Orientación Servicios Comunitarios, dependiente del Programa de Servicios Comunitarios e Intermediación Laboral, Secretaría de Coordinación y Desarrollo Territorial, al Sr. Cristian David Fernández, legajo 5304, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta que se resuelva lo contrario, dejando constancia que se hará reserva del cargo en Clase IV del personal de planta temporaria del escalafón municipal.

N° 203 – 22-12-15: Aprobar el pago de las becas correspondientes a los beneficiarios del mes de diciembre del "Programa Aprendizaje Laboral", Programa de Fortalecimiento del Sector de la Construcción, creado por Resolución 3738/09, Expte. 311/15.

N° 204 – 22-12-15: Asignar un Fondo Fijo de \$ 25.000 a la Coordinación de Intendencia. Designar a partir de la presente Resolución, como responsable de dicho fondo fijo al Sr. Jorge Eduardo Montes Roberts, DNI. 29.260.065, Expte. 6936/15.

N° 205 – 23-12-15: Aprobar la liquidación de la beca correspondiente a los beneficiarios del mes de diciembre del corriente año, del Plan "Empleo Trelew", Expte. 312/15.

N° 206 – 23-12-15: Designar en el cargo de Coordinador de Desarrollo Productivo dependiente de la Agencia de Desarrollo Productivo y Social al Licenciado Claudio Marcelo Márquez (DNI. 22.793.608), a partir del 11 de diciembre de 2015, por lo expuesto en los considerandos que anteceden.

N° 207 – 23-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Sub Programa VIRCH Mercado Concentrador dependiente de la Agencia de Desarrollo Productivo y Social al Ing. Lucas Andrés Cabrera, DNI. 22.793.608, a partir del 11 de diciembre del año 2015, por lo expuesto en los considerandos que anteceden.

N° 208 – 23-12-15: Designar en el cargo de Coordinador de Financiamiento dependiente de la Agencia de Desarrollo Productivo y Social a la Sra. María Magdalena Ibarbia, DNI. 28.870.009, a partir del 11 de diciembre del año 2015, por lo expuesto en los considerandos que anteceden.

N° 209 - 23-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Programa Formulación de Proyectos dependiente Coordinador de Financiamiento dependiente de la Agencia de Desarrollo Productivo y Social a la Sra. María Magdalena Ibarbia, DNI. 28.870.009, a partir del 11 de diciembre del año 2015, por lo expuesto en los considerandos que anteceden.

N° 210 – 23-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Programa Administración, dependiente de la Agencia de Desarrollo Productivo y Social, al Sr. Alberto Riera, DNI. 17.644.104, a partir del 11 de diciembre de 2015, por lo expuesto en los considerandos que anteceden.

N° 211 – 23-12-15: Facúltase al Secretario de Hacienda, Sr. Sergio Sardá, DNI. 14.375.586, a suscribir y autorizar las contrataciones iniciadas en la Coordinación de Contrataciones destinadas a la adquisición de combustibles, en un todo de acuerdo a los considerandos que anteceden, Expte. 6900/15.

N° 212 – 23-12-15: Designar en la Clase Jefe de Programa de Encuestas y Relevamiento dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social y Acción Comunitaria de la Municipalidad de Trelew, a la Sra. María Alejandra Giménez, DNI. 23.401.746, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 213 – 23-12-15: Designar en la Clase Jefe de Protección Social, dependiente de la Coordinación de Evaluación y Planificación de Políticas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Social y Acción Comunitaria, al Sr. Leonardo Germán Aguirre, DNI. 29.493.793, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 214 – 23-12-15: Designar en la Clase Jefe de Área de la Mujer dependiente del Programa de Familia de la Secretaría de Desarrollo Social y Acción Comunitaria, a la Sra. Nancy Vanesa García, DNI. 24.449.433, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 215 – 23-12-15: Designar en la Clase Jefe de Programa de Familia, dependiente de la Coordinación de Acción Social, a la

Sra. Andrea Paola Rodríguez, DNI. 27.363.883, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 216 – 23-12-15: Designar en la Clase Jefe de Promoción y Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, dependiente de la Coordinación de Evaluación y Planificación de Políticas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Social y Acción Comunitaria, al Sr. Ángel Ariel Castillo, DNI. 28.055.111, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 217 – 23-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Sub Programa de Análisis de Hábitat, dependiente del Programa de Hábitat de la Secretaría de Desarrollo Social y Acción Comunitaria, al Sr. Ariel Alejandro Moraga, DNI. 27.898.295, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 218 – 23-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Sub Programa de Relevamiento de M.M.O., dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social y Acción Comunitaria, al Sr. Marcelo Jesús Hueraleo Guridi, DNI. 29.493.824, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 219 – 23-12-15: Designar en la Clase Jefe de Programa Gestión de Proyectos Sociales y Comunitarios dependiente de la Coordinación de Evaluación y Planificación de Políticas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Social y Acción Comunitaria, al Sr. José Luis Aguirre, DNI. 30.517.453, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 220 – 23-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Sub Programa de Mantenimiento Control de Materiales dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social y Acción Comunitaria al Sr. David Daniel Catalán, DNI. 30.479.739, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 221 – 23-12-15: Designar en el cargo de Jefe de Programa de Vivienda Municipal dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social y Acción Comunitaria, al Sr. Julio César Díaz, DNI. 20.848.947, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 222 - 23-12-15: Designar en la Clase Jefe de Sub Programa de Atención Social del Programa Atención Social de la Secretaría de Desarrollo Social y Acción Comunitaria, a la Sra. María del Carmen Baeza, DNI. 27.363.786, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 223 – 23-12-15: Designar en la Clase Jefe de Análisis de Hábitat dependiente de la Coordinación de Política de Vivienda Municipal de la Secretaría de Desarrollo y Acción Comunitaria, a la Sra. Alejandra Débora Rivera, DNI. 29.493.789, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 224 – 23-12-15: Designar en la Clase Jefe de Sub Programa de Discapacidad dependiente del Programa de Promoción Social de la Secretaría de Desarrollo Social y Acción Comunitaria, al Sr. José Alfredo Behotats, DNI. 29.282.456, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 225 - 23-12-15: Designar en la Clase Jefe de Programa de Adultos Mayores dependiente de la Coordinación de Evaluación y Planificación de Políticas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Social y Acción Comunitaria, al Sr. Jorge Alberto Chisco, DNI. 5.196.722 a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 226 – 23-12-15: Designar en la Clase Jefe de Programa Distribución, dependiente de la Coordinación de Acción Social de la Secretaría de Desarrollo Social y Acción Comunitaria, al Sr. Alfredo Vito Amilivia, DNI. 29.820.276, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 227 – 23-12-15: Designar en el cargo de Coordinador de Política de Vivienda Municipal, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social y Acción Comunitaria, al Sr. Omar Ignacio San Martín, DNI. 20.541.711, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 228 - 23-12-15: Designar en el cargo de Coordinador de Acción Social, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social y Acción Comunitaria, al Sr. Juan Pablo Segundo Tracamilla, DNI. 29.908.543, a partir del 11 de diciembre de 2015.

N° 229 - 23-12-15: Designar en la clase Jefe de Programa Administración, dependiente de la Coordinación de la Secretaría de Desarrollo Social y Acción Comunitaria, al Sr. Diego Armando

Catrimay, DNI. 31.139.287, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 230 – 23-12-15: Otorgar a las veintiocho personas detalladas seguidamente, un subsidio por la suma total de \$ 16.800, percibiendo cada una la suma de \$ 600, en concepto de gastos generales, Expte. 6941/15: ALQUINTA Maximiliano Emmanuel, DNI. 39.441.185; ALVAREZ Cristina Beatriz, DNI. 32.471.276; ASENSIO Facundo Maximiliano, DNI. 38.801.197; ASENSIO Franco Mauricio, DNI. 37.909.458; BLANCO Gisela Elizabeth, DNI. 31.958.988; CABRERA Kevin Nicolás, DNI. 38.517.672; CORTEZ Bárbara Jerusalén, DNI. 40.210.199; DANTE Andrea Elizabeth, DNI. 29.416.601; DANTE Carlos Alberto, DNI. 28.482.503; EPULLÁN María Eugenia, DNI. 37.550.514; FLORES Bárbara Cecilia, DNI. 38.300.425; GUZMÁN Luciano Darío, DNI. 38.518.249; HUENCHULLÁN Luis Alberto, DNI. 36.760.395; LEBLÍCQ Nicolás Andrés, DNI. 38.518.249; LÓPEZ Alejandra Verónica, DNI. 30.517.671; LÓPEZ Jennifer Ayelén, DNI. 39.440.577; MIRANDA Cristian Axel, DNI. 39.439.713; MONTIEL Julio César, DNI. 32.650.181; MORAGA Guadalupe Solange, DNI. 38.804.228; MUNOZ Jorge Oscar, DNI. 30.190.987; MUÑOZ Mauro Xavier, DNI. 33.478.592; NARAMBUENA Romina Grisel, DNI. 36.052.923; NOCK Pablo Ariel, DNI. 30.828.627; PELLINAO Nadia Dominga, DNI. 40.209.195; PICHINÁN Tatiana Belén, DNI. 40.208.663; REDONDO Luciana Andrea, DNI. 29.282.540; ROLDÁN Cecilia Hortencia, DNI. 38.518.413; SALDIVIA Jonathan Exequiel, DNI. 36.334.560.

N° 231 – 23-12-15: Designar en la Clase Jefe de Sub Programa de Administración dependiente del Programa de Administración, de la Secretaría de Desarrollo Social y Acción Comunitaria a la Sra. Cristina Mabel Siri, DNI. 31.312.875, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 232 - 23-12-15: Designar en la Clase Jefe de Programa de Atención Social, dependiente de la Coordinación de Acción Social de la Secretaría de Desarrollo Social y Acción Comunitaria al Sr. Norberto Alejandro Villar, DNI. 30.284.488, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 233 - 23-12-15: Designar en la Clase Jefe de Programa Social, Inclusión y Acción Comunitaria, dependiente de la Coordinación de Evaluación y Planificación de Políticas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Social y Acción Comunitaria a la Sra. Mabel Elda Diosques, DNI. 14.423.185, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 234 – 23-12-15: Designar en el cargo de Coordinador de Evaluación y Planificación de Políticas Sociales dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social y Acción Comunitaria al Sr. Pablo Osvaldo Valle, DNI. 22.200.910, a partir del 11 de diciembre de 2015.

N° 235 - 23-12-15: Designar en la Clase Jefe de Sub Programa Distribución dependiente del Programa Distribución de la Secretaría de Desarrollo Social y Acción Comunitaria al Sr. Fernando Javier Aguilante, DNI. 26.889.436, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 236 - 23-12-15: Designar en la Clase Jefe de Control de Gestión dependiente de la Coordinación de Política de Vivienda Municipal de la Secretaría de Desarrollo Social y Acción Comunitaria al Sr. Jaime Gerardo Manquipan, DNI. 26.944.897, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 237 – 23-12-15: Designar en la Clase Jefe de Sub Programa de Seguridad e Higiene, dependiente del Programa de Emergencia Habitacional de la Secretaría de Desarrollo Social y Acción Comunitaria a la Sra. Noelia Luz Fuentealba, DNI. 34.765.897, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 238 – 23-12-15: Designar en la Clase Jefe de Programa Emergencia Habitacional dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social y Acción Comunitaria al Sr. Héctor Omar Collio, DNI. 24.449.031, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se disponga lo contrario.

N° 240 – 28-12-15: Fijase a partir del 01 de enero de 2016 en un 2,00% mensual la tasa que deberá aplicarse para la mora de los pagos realizados fuera de término de los tributos que recauda este Municipio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 73° de la Ordenanza 12202, Tarifaria Anual 2016.

N° 241 – 28-12-15: Disponer la suma de \$ 1.116.693,46 para ser afectado al pago de la beca establecida por Resolución 261/05 y

ratificada por Ordenanza 9415/05 que crea el Programa Sistema de Estacionamiento Medido (SEM), Aprendizaje Laboral a los beneficiarios del mes de diciembre de 2015, Expte. 34/15.

N° 251 – 30-12-15: Otorgar un subsidio para gastos generales por la suma total de \$ 64.000, destinados a 16 trabajadores desocupados de la empresa Lanera Austral S.A., los cuales percibirán cada uno la suma de \$ 4.000, según el siguiente detalle, Expte. 6860/15: Julio César Aguilar, DNI. 18.360.537; Julio Rubén Arza, DNI. 8.526.458; Mario Alejandro Berwyn, DNI. 17.130.790; Luis Alberto Calfu, DNI. 28.870.235; Segundo Ramón Calfú, DNI. 10.657.460; Stella Maris Curimil, DNI. 24.436.339; Marcelo Hermenegildo Delgado, DNI. 11.337.570; Lorenzo Figueroa, DNI. 11.797.921; Stephen Paul Garrard, DNI. 16.284.503; Pio Quinto Heledonio Gelvez Torres, DNI. 92.618.493; Francisco Oscar González, DNI. 10.162.459; Carlos Marcelo Jodar, DNI. 20.218.902; Miguel Ángel Maidana, DNI. 13.114.256; Omar Enrique Murguiondo, DNI. 12.047.440; Roberto Rubén Sosa, DNI. 13.996.822 y Oscar Williams, DNI. 10.027.810.

N° 252 – 30-12-15: Aprobar la transferencia destinada a solventar la ayuda económica correspondiente al Programa Alimentario Trelew por el mes de diciembre de 2015, reglamentado por Resolución N° 1787/2014 en el marco del Convenio Celebrado el día 28 de Diciembre de 2012 entre el Banco Chubut S.A. y la Municipalidad de Trelew, ratificado por Ordenanza N° 11814, por la suma total de Pesos Trescientos cincuenta y seis mil setecientos (\$ 356.700,00), correspondiendo la suma de Pesos Trescientos diecisiete mil setecientos (\$ 317.700, a 1059 beneficiarios de la Tarjeta Social Alimentaria, por la suma de Pesos Trescientos (\$300) cada uno, y la suma de Pesos Treinta y Nueve Mil

(\$39.000,00) a la ayuda económica de Sesenta y Cinco (65) Beneficiarios de la Tarjeta Salud por la suma de Pesos Seiscientos (\$600) cada uno, según se detallan en los Anexos I y II que forman parte de la presente, los cuales se encuentran dentro de las situaciones previstas en la Reglamentación y cumplen con los requisitos que el Programa Alimentario Trelew establece.

N° 253 – 30-13-15: Asignar un fondo fijo de \$ 10.000, a la Coordinación de Rentas Municipal, afectado a los gastos operativos de urgencia y otros menores a realizar en el desarrollo de las tareas atinentes a la recaudación y control tributarios, como asimismo el mejoramiento de condiciones de trabajo y la atención al público. Designar como responsable de dicho fondo fijo al Sr. Cristian Alberto Rodríguez, DNI. 25.235.149.

N° 261 – 30-12-15: Eximir del pago del impuesto al parque automotor al contribuyente Marta Ana Marisol Villegas, DNI. 24.772.229, respecto del vehículo de su propiedad dominio PBS 568, a partir de la 11° cuota año 2015, todo de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 10°, inciso g) del Proyecto Único de Código Fiscal en la sección relacionada con el impuesto automotor, Expte. 6739/15.

N° 263 – 30-12-15: Prorróguense hasta el 31 de marzo de 2016 las designaciones de los doctores Gustavo Oscar Monesterolo, DNI. 13.400.116 y Edgardo Raúl Calatayud, DNI. 22.453.820, como miembros del Organismo Municipal Regulador de los Servicios Públicos (O.M.R.E.S.P.) a fin de ocupar un cargo cada uno en el Consejo integrado por hasta tres profesionales universitarios para continuar dirigiendo y administrando el organismo, Expte. 6953/15.